EL LITORAL

Año XXXIX — No. 12.112 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, viernes 5 de octubre de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651 [illegible] - Tel. [illegible]

SE APROBÓ UN ESTATUTO DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 5. (UP). — La Junta Consultiva Nacional dió su opinión favorable, por unanimidad, al anteproyecto de Estatuto para el Personal Civil de la Nación, que para su estudio le elevó el gobierno provisional.

Sostiene, que el mismo "se inspira en principios de justicia, satisface, en general, las necesidades de la administración pública y que por ello debe ser adoptado". Expresó el cuerpo, que la "vigencia del estatuto deberá acondicionarse a la racionalización previa de la administración pública a realizarse en el plazo de un año, con el propósito de mejorar los servicios, refundiendo reparticiones de la misma índole, simplificando los trámites y reduciendo el número de los servidores al exigido por servicios rápidos y eficientes".

La sesión que realizó la Junta fué presidida por el contralmirante Isaac Rojas, asistiendo los ministros del Interior Dr. Laureano Landaburu, y de Hacienda, Dr. Eugenio Blanco, el vicecomodoro Alberto Sola Claret, que presidió la comisión del Poder Ejecutivo que confeccionó el anteproyecto, y el secretario de ese organismo Sr. Eduardo [illegible] Giromini.

[illegible] las deliberaciones, el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz formuló un voto personal que, dijo, compartían [illegible] los demás consejeros para que pronto retornaran a la Junta los Dres. Manuel V. Ordóñez y José Antonio Allende, representantes del Partido Demócrata Cristiano, quienes elevaron la renuncia al cargo.

En el recinto, aunque no en la mesa de deliberaciones, se observó la presencia del Dr. Rodolfo [illegible], quien renunció al cuerpo y sobre cuya dimisión tampoco [illegible].

La Dra. Alicia Moreau de Justo, como titular de la comisión especial que estudió el anteproyecto, debía informar el despacho de éste, pero se excusó, sosteniendo que su estado de ánimo no se lo permitía después de haber leído la noticia de que tres miembros del [illegible] que actuaron en la resistencia contra la tiranía, habían sido dejados de lado. "Es muy doloroso para mí —expresó— y no me siento capaz de llenar ese cometido de informar".

El Dr. Ramón Muñiz, también representante socialista, dijo a continuación: "Me hago cargo del estado de ánimo de la doctora por lo ocurrido a estos tres magníficos ciudadanos que dejaron de pertenecer al Consejo Nacional de Educación". Hubo entonces silencio en la sala. Por un instante los consejeros callaron. Debía hablar el ingeniero Noble, pero al llamársele no estaba en el recinto. Como nadie decía nada, el contralmirante Rojas expresó: "Si la comisión lo desea, podría hablar el señor vicecomodoro Sola Claret". Aceptado el criterio, éste explicó que muchos aspectos del despacho ya estaban contemplados en el anteproyecto.

El consejero Horacio Maceó habló después para decir que si bien podía ser coincidente el despacho de la Junta, ampliaba disposiciones del anteproyecto. Este sostuvo que el empleado público debía tener libertad para la acción cívica.

El profesor Ghioldi preguntó al ministro de Hacienda, Dr. Blanco, si era posible determinar la masa humana a la que se aplicará el estatuto y el número de agentes del Estado que se beneficiaría. El ministro señaló que en forma precisa podría informarse con la presentación de un cuestionario y que la respuesta sería rápida, pero que podía adelantar en forma general que el número de empleados públicos actualmente llega en el orden nacional a 300.000, ya que 30.000 vacantes producidas al 1o. de enero de 1956 no fueron llenadas, destinándose la economía que ello constituía a aumentar las remuneraciones del personal de la administración en un 10 por ciento, disponiéndose promociones y ascensos en 40 por ciento. Agregó que actualmente se están estudiando las promociones y ascensos que se harán a partir de enero de 1957.

Posteriormente hablaron los Sres. Ghioldi, para hacer algunas preguntas; Zavala Ortiz, para destacar el mérito que tenía el sancionar el estatuto; Aguirre Cámara, quien tuvo salidas risueñas que crearon un ambiente amable en la reunión; Luciano Molinas, quien opinó que "el estatuto a sancionarse, sería sólo un elemento más para las legislaciones de fondo que los intereses de la política lo van a destruir muy pronto".

El Dr. Hulfrich contestó a este último diciendo: "Esperemos que su opinión pesimista no se concrete". También habló el Dr. Horacio Thedy, quien manifestó: "Este estatuto es una conquista para el empleado público para el gobierno y para la práctica política argentina".

Luego se produjo un diálogo fuerte entre la Dra. Moreau de Justo y el Dr. López Serrot, quien calificó de "imprudente y fuera de lugar" la actitud de aquélla al no querer informar por la razón enunciada.

Finalmente, aprobado el despacho por unanimidad, el contralmirante Rojas dijo: "No sé si será o no sancionado el estatuto; eso deberá resolverlo el Poder Ejecutivo, pero aún así, propongo un voto de aplauso para la comisión que confeccionó el anteproyecto".

Interventora en S. Luis designan a la Dra. Argüas

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Dra. Margarita Argúas, catedrática titular de Derecho Internacional Privado en las universidades de Buenos Aires y La Plata, aceptó el cargo de interventora federal en la provincia de San Luis.

Es la primera vez que una mujer ocupa la primera magistratura en un estado argentino. La Dra. Argúas sucederá en las funciones de interventor en aquella provincia al actual ministro de Trabajo y Previsión Dr. Horacio Aguirre Legarreta.

La Dra. Argúas terminó sus estudios a la edad de 20 años y fué la primera profesora femenina que tuvo la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

EXPLICA EL MOTIVO DE UNA DETENCIÓN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Ministerio del Interior dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Frente a las reclamaciones efectuadas por algunos organismos de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires por la detención del Dr. Anastasio Pérez Vélez, el Ministerio del Interior hace saber: 1o. Que en las últimas horas del día 3 de octubre tuvo conocimiento de que [illegible] imprenta Standard, [illegible] Newbery 1728 de esta capital, se estaba imprimiendo un panfleto titulado "El gran defensor", con referencias injuriosas para la persona del titular de la cartera; 2o.) El Ministerio dió parte del hecho a la Policía Federal, la que efectuó un allanamiento en la imprenta que dió por resultado el secuestro de 10.000 ejemplares del panfleto. Paralelamente la policía dió cuenta al juez Dr. Amílcar E. Cardoso, con cuya intervención se prosiguió instruyendo el sumario. Averiguado más tarde que el autor del panfleto era el Dr. Anastasio Pérez Vélez, se consultó al magistrado sobre el temperamento a seguir con el mismo, disponiendo el juez la detención e incomunicación [illegible], por considerarlo incurso en el delito de desacato; 3o.) Enterado más tarde el ministro de que el autor del [illegible] un dirigente político, pidió a la policía [illegible], la que no pudo hacerse efectiva en razón de hallarse el detenido a disposición del juez instructor, a quien el ministro llamó de inmediato para interesarse por la pronta libertad del imputado; 4o.) Se deja constancia de que en el referido panfleto no se discuten problemas políticos, ni se pide el voto directo, como erróneamente afirman algunas de las protestas. El mismo sólo contiene apreciaciones injuriosas para la persona del ministro. Dicho panfleto queda en el Ministerio del Interior, a disposición de los dirigentes políticos que deseen conocerlo".

Será mantenida la unidad del docente

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Por resolución del ministro de Educación y Justicia se ha suspendido todo cambio de situación de revista de profesores en los establecimientos de enseñanza secundaria, medida que se prolongará hasta la finalización del presente curso lectivo. La resolución está destinada a mantener la unidad en la acción docente, evitando la perturbación que origina el movimiento de profesores.

Por otra parte, se considera que el Consejo Nacional de Educación adoptará una disposición similar.

Renunció el profesor Estrella Gutiérrez

BUENOS AIRES, 5 (UP). — A raíz de haber sido separado de su cargo de vocal del Consejo de Educación, por disposición del Poder Ejecutivo, el profesor Fermín Estrella Gutiérrez ha presentado su renuncia al cargo de inspector general de escuelas para adultos y militares.

De acuerdo con lo establecido en el decreto de su designación como vocal, el Sr. Estrella Gutiérrez retenía las funciones de inspector general.

Acéptase la renuncia del Dr. Coraminas Segura

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio del Interior aceptó la renuncia presentada al cargo de consejero de la Junta Consultiva Nacional por el Dr. Rodolfo Coraminas Segura, dándosele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

La dimisión del Dr. Corominas Segura obedece al hecho de haber sido designado por el Poder Ejecutivo director del Fondo Monetario Internacional en representación de nuestro país.

Simultáneamente se designó miembro de la Junta Consultiva al Dr. Oscar Rebaudi Basavilbaso, dirigente del Partido Demócrata.

Por otro decreto se rechazaron las renuncias que presentaron como integrantes del referido organismo consultivo los Sres. Manuel Ordóñez y José Antonio Allende, pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano. En los considerandos de la medida se expresa que los renunciantes representan en la Junta Consultiva una tendencia política nueva, de activa participación revolucionaria, y que el gobierno de la revolución debe seguir contando con la amplia y generosa colaboración de los dimitentes que gozan de su plena confianza.

EL P. E. MODIFICARÍA EL PROYECTADO ESTATUTO DE PARTIDOS POLÍTICOS

Se aseguraría la no interferencia del gobierno en la vida de las agrupaciones

BUENOS AIRES, 5 (UP). — De acuerdo con las informaciones recogidas en las esferas gubernamentales y en la reunión de la junta militar presidida por el general Aramburu, se volverá a considerar el estatuto de los partidos políticos y, consecuente con las conversaciones que el presidente de la Nación mantuvo recientemente con dirigentes políticos, se habría determinado la modificación de varios artículos del mismo con el propósito de asegurar integramente la política del gobierno de no interferir en ningún momento en la vida de los partidos.

Los mismos círculos opinan que el importante documento también habría sufrido enmiendas respecto a la elección de precandidatos. El gobierno provisional tendría el propósito de no aplicar el sistema de elecciones primarias para las designaciones de candidatos, punto éste, el más resistido. En consecuencia, y para no entorpecer el movimiento de las agrupaciones, el estatuto proyectaría que los precandidatos sean elegidos directamente por los afiliados. Por último, ha trascendido que el resto de los 24 artículos de dicho documento serían asimismo objeto de modificaciones sin que nada se anticipara al respecto.

Reorganizan la Secretaría de Prensa

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Ha quedado terminada en el Ministerio del Interior, la redacción del anunciado decreto-ley por el cual se hace efectiva la disolución de la actual Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación, que está resuelta desde hace varios meses.

Hasta el momento, sin embargo, ha sido imposible conocer en su totalidad las disposiciones contenidas en el decreto que dispone la transferencia de algunas oficinas de esa repartición a otros organismos del Estado. Respecto al personal que revista en las restantes será asignado, de acuerdo con lo anticipado, a oficinas públicas en las que es necesario reforzar la dotación actual para mejorar la atención de sus necesidades.

HÍZOSE UN ANÁLISIS DEL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO - BRITÁNICO

El mismo estuvo a cargo del ministro comercial de la embajada inglesa Sr. Tandy

BUENOS AIRES, 5 (UP). —"¡Qué año hemos tenido! La revolución política de setiembre de 1955 produjo grandes cambios en la política argentina", expresó el ministro comercial de la embajada británica Sr. A. H. Tandy, durante la asamblea anual de la Cámara de Comercio Británica, realizada en el Club Inglés. Tandy pasó revista a la situación económica argentina y su relación con el comercio anglo-argentino en una extensa exposición. Dijo que "la Argentina, que se encontraba comprometida por una red de rígidos acuerdos [illegible] y pagos, ha dado un audaz paso [illegible] un sistema multilateral más amplio y flexible. Y quisiera recalcar, ya de entrada, que esta decisión fué una autodeterminación argentina. Nosotros creemos —añadió al respecto— que al decidirse a aceptar el sistema multilateral el gobierno argentino ha procedido en la mejor forma posible para servir los intereses de su país". Señaló que "los nuevos acuerdos multilaterales dan a Gran Bretaña la oportunidad de ampliar sus exportaciones al mercado argentino, ya que reducirán el drenaje de pagos por petróleo y otras materias primas que hasta ahora recaían sobre la libra".

Se ocupó más adelante el Sr. Tandy de la forma cómo encaró el gobierno provisional el estudio de las dificultades económicas y financieras de la Argentina y afirmó: "No creo que se le pueda acusar de haber malgastado su tiempo. Pero quizás haya sido inevitable que hubiera alguna demora en llevar a cabo las recomendaciones de estos informes (se refiere a los informes del Dr. Prebisch), en lo tocante a asuntos exteriores". Hizo referencia luego a la misión encomendada al Dr. Verrier.

La misión del Dr. Méndez Delfino

También se refirió el ministro comercial a la misión del Dr. Méndez Delfino, la que realizó una nueva conferencia con los países europeos acreedores, como preliminar de negociaciones de acuerdos bilaterales con cada uno de los países.

"Para entonces —dijo— el total de la deuda a los principales países europeos y Japón fué calculado en algo más de 500 millones de dólares, aproximadamente la mitad a los gobiernos y la otra mitad a acreedores privados.

"Considerando que en algunos países las discusiones tendrán que llevarse a cabo con un gran número de empresas privadas, a fin de persuadirlas a cancelar o modificar sus contratos, es evidente que las negociaciones con Europa no podrán ser completadas hasta dentro de algunos meses. Pueden aún llegar a durar hasta fin de año".

Luego el Sr. Tandy indicó que el ingreso de la Argentina al Fondo Monetario Internacional y al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y el retorno a la Constitución de 1853 constituyen dos hechos que debieran "ayudar a generar confianza en la recuperación argentina, como también estimularla". Mencionó el crédito de 100 millones de dólares para la compra de materiales para los servicios de transporte, acordado por el Banco de Exportación e Importación de los Estados Unidos, exteriorizando la esperanza de que aún habrá posibilidades de que el Reino Unido pueda suministrar parte de aquéllos.

Recordó también el crédito comercial de entre 20 y 30 millones de libras esterlinas ofrecido por un consorcio de bancos británicos para la compra de bienes de capital en el Reino Unido. Expresó que este crédito está a estudio, y añadió: "No veo ninguna razón por la cual este crédito no debiera jugar un papel de importancia en la solución de la situación actual".

El comercio de la carne

Con respecto a la perspectiva del restablecimiento del comercio de carne vacuna enfriada con el Reino Unido, dijo que las esperanzas "se han visto plenamente realizadas. Bajo el estímulo de un mercado libre en el Reino Unido, por una parte, y el incentivo de mejores precios concedidos a los ganaderos por el gobierno argentino, por la otra, el valor de los embarques de carne argentina y derivados consignados al Reino Unido durante el último año del convenio alcanzó al impresionante total de aproximadamente 60 millones de libras esterlinas C.I.F., comparado con 37 millones del anterior año convenio".

Proporcionó abundantes cifras ilustrativas y señaló que las exportaciones al Reino Unido de otros productos agrícolas estuvieron muy por debajo del promedio a largo plazo, mayormente debido al nivel subnormal de producción, principalmente en semillas oleaginosas, durante los años 1954 y 1955. Citó el apoyo oficial de precios a la agricultura y acotó: "A pesar del hecho de que la Argentina mantiene ahora la mayor población ganadera jamás existente en su historia, los agricultores han podido aumentar en un 14 por ciento las tierras sembradas de trigo, y en más de un 60 por ciento aquellas sembradas de lino. Por lo tanto, siempre que las condiciones climáticas no sean desfavorables, puede esperarse confiadamente que haya disponible para el comercio internacional de 1957, excedentes considerablemente mayores de cereales, aceites vegetales y sus subproductos".

En relación con las exportaciones británicas a la Argentina, expresó el orador que "Gran Bretaña puede ayudar a este país en sus importaciones más apremiantes", ofreciendo especialmente "excelentes calidades y precios en los renglones de material ferroviario, generadores eléctricos, gasoductos, oleoductos y otros equipos para el desarrollo de la industria petrolífera".

La importación de automóviles

En lo que se refiere a los automóviles británicos, dijo que solamente pueden ser importados abonando un sobrecargo de 275 mil pesos "lo que hace que el precio de venta sea prohibitivo".

También expresó su esperanza de que le será posible a la B.O.A.C. reanudar sus servicios al río de La Plata con aviones modernos.

Por último el Sr. Tandy resumió lo hasta ahora alcanzado en la recuperación económica argentina como el "fin de la primera etapa y destacó que "tiene aún por delante un camino largo y difícil que recorrer y una pesada carga de deudas con el extranjero que debe liquidar.

"La estructura de precios y salarios —dijo— está produciendo inflexibles dificultades. Existe carestía de energía eléctrica. Los ferrocarriles se encuentran en seria situación y puede resultar difícil el transporte de la próxima cosecha. Sería trágico que la Argentina no pudiera obtener el máximo de ventajas en divisas extranjeras con una serie de buenas cosechas, debido a dificultades de transporte".

La venta de café con sucedáneos resolvió prohibir el gobierno

BUENOS AIRES, 5 (UP). —El Ministerio de Comercio e Industria prohibió el expendio de café mezclado con sucedáneos en todo el país durante los próximos sesenta días.

La medida se funda en que se ha normalizado el abastecimiento de dicho producto, importado en su casi totalidad de Brasil.

Fué autorizado un embarque de carne

BUENOS AIRES, 5 (UP). — La Junta Nacional de Carnes autorizó el embarque de 51.000 toneladas largas de carne y menudencias refrigeradas que arribarán al Reino Unido durante las seis semanas del año 1957.

SON CONSIDERADAS MEJORAS PARA EL PERSONAL DOCENTE

BUENOS AIRES, 5 (UP). —Quedó integrada la comisión interministerial prevista en el estatuto del docente, para que estudie la aplicación de las normas relativas a las remuneraciones. Forman dicha comisión, los Sres. Víctor Resoagli, por el Consejo Nacional de Educación; capitán de navío Guillermo Giunto2, por la Dirección General de Administración; Jorge Rodríguez Aimé, por la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Pedro Salazar y Aurelio Raúl Olliataguerre, por el Ministerio de Hacienda, y Agustín Rodríguez Jurado por el Ministerio de Trabajo y Previsión. La comisión se reunirá el lunes próximo a las 11, en el Ministerio de Educación y Justicia, dando comienzo a sus tareas con el estudio del nuevo convenio de sueldos para los docentes.

Declaración de ex vocales

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Los ex vocales del Consejo Nacional de Educación, señorita Josefina Amalia Pessacq y Sres. Patricio Fulgencio López y Fermín Estrella Gutiérrez, en una declaración conjunta explicaron los motivos determinantes de su discrepancia en el seno de aquel organismo. Afirman que en materia religiosa el Consejo debe ajustarse estrictamente a lo que determina la ley 1.420, lo que "unido a su determinación de apoyar sólo a personas de absoluta confianza sin vinculación alguna con el régimen depuesto para ocupar cargos de importancia en el Consejo, determinaron las disidencias en el seno del organismo, que han tomado estado público".

Añaden que el presidente del cuerpo "sometió a consideración del mismo una resolución ministerial del doctor Adrogué, autorizando que se imparta a los niños enseñanza religiosa en las escuelas públicas los días sábado y festivos, con la colaboración en cuanto a orden y disciplina, de personas e instituciones autorizadas, lo que implica una transgresión a la ley 1.420, la cual establece expresamente que la enseñanza de la religión sólo debe dictarse antes o después de las horas de clase y únicamente por los ministros de los respectivos cultos. La resolución ministerial fué estudiada por los miembros de las comisiones nombradas anteriormente, las que formularon un despacho estableciendo que la enseñanza de la religión debe impartirse de acuerdo estrictamente con lo establecido por el artículo 8 de la mencionada ley. Pero el dictamen no fué considerado, porque el presidente del cuerpo suspendió la sesión del lunes próximo pasado, por cuyo motivo no hubo obstrucción alguna por parte de los consejeros salientes y sí una patriótica preocupación por ajustar las disposiciones del Consejo a lo preceptuado por la ley".

Dicen, además, que los animó el deseo de que el Consejo Nacional de Educación recibiera primordialmente la gravitación de los funcionarios técnicos de la docencia antes que la de los funcionarios administrativos y terminan: "Asumiendo, pues, la defensa de los principios establecidos en la ley 1.420, hemos sido fieles al espíritu de la revolución, cuyos ideales compartimos, y a cuyo gobierno agradecemos las designaciones con que nos honrara".

Por su parte, la junta ejecutiva central de la Federación de Educadores Democráticos Argentinos, luego de considerar la situación creada en el Consejo, expidió una declaración en la que manifiesta su "sorpresa e inquietud por tan inesperada medida", y reclama "de todo el magisterio del país su más decidida y franca solidaridad para la defensa de los derechos que le asisten de participar en el gobierno de la enseñanza".

Recomienda finalmente seguir con atención el desarrollo de la labor del Consejo, advirtiendo que "las fuerzas reaccionarias que trabajan por torcer el curso de la revolución están empeñadas en convencer al gobierno y a la opinión de la supuesta incapacidad de los maestros para gobernar sus instituciones, a fin de encumbrar en el Consejo a elementos completamente desvinculados del gremio docente".

RECHAZÓSE UN PEDIDO DE MOLLET

PARIS, 5 (UP). — El primer ministro Guy Mollet sufrió hoy un revés cuando el esfuerzo combinado de los diputados comunistas y de los derechistas forzó la realización de un debate sobre el canal de Suez en la Asamblea Nacional.

Por 264 votos contra 228, los bloques de extrema derecha y extrema izquierda resolvieron la cuestión de la reunión semanal de los jefes de bancada. La reunión se hizo para determinar la agenda de la Asamblea en las dos semanas próximas. Los jefes de bancada representan a los 597 diputados.

Mollet había pedido un solo debate que abarcase los de Suez, Argelia y la política interna y que se lo hiciera a partir del 16. Los comunistas y derechistas exigieron un debate aparte sobre Suez.

La decisión de los jefes de bancada deberá ser confirmada por la propia Asamblea, que se reúne esta tarde.

Cinco expertos en pesquerías nipones viajarán a Brasil

TOKIO, 5 (UP). — Un barco de investigaciones pesqueras del gobierno partirá el 15 de este mes en un viaje de seis meses a las costas del Brasil, a fin de estudiar las posibilidades de la pesca en los mares de aquel país.

Un personero de la oficina de pesca del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, dijo a la United Press, que el estudio será hecho por cinco expertos en pesquería que irán en la nave, el "Tokio Maru", de 1.111 toneladas de registro. Añadió que se daría especial importancia a las posibilidades del atún y a la pesca de arrastre.

Expresó que el "Tokio Maru", que lleva 40 hombres de tripulación, hará el viaje por el océano Indico y el cabo de Buena Esperanza, y que llegará al Brasil a fines de este año.

También manifestó que los estudios sobre posibilidades de pesca en las costas de Sud América se limitarán a las aguas de Brasil.

Agregó que el ministerio había trazado planes para la exploración de las posibilidades pesqueras frente a la costa de la Patagonia y de Tierra del Fuego, pero tales planes fueron anulados a raíz del cambio de gobierno en Argentina.

Dijo que no había el propósito de explorar las posibilidades pesqueras en las costas de Chile, Perú y Méjico, y agregó finalmente, que la nave regresará al Japón en agosto del año próximo, probablemente vía Hawaii.

ACUSACIONES RUSAS A E. U.

LONDRES, 5 (UP). — Radio Moscú denunció que Estados Unidos es tan "colonialista" como Gran Bretaña, a pesar de las manifestaciones del secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles.

Comentaba así las manifestaciones que el secretario hizo el martes último, que tuvieron la virtud de disgustar a franceses y británicos, pues dijo en rueda de periodistas que la cuestión colonial divide la política de las grandes potencias occidentales respecto de la controversia sobre el canal de Suez.

El gobierno británico hacía ya una revisión de sus largos y firmes vínculos con Estados Unidos antes de que surgieran las nuevas diferencias a raíz de la crisis de Suez.

El ministro de Hacienda anunció, por su parte, que el gobierno contempla incorporarse a una zona franca, de libre comercio en Europa, por considerar que semejante alianza económica permitiría a Europa competir plenamente con Estados Unidos en comercio.

El diario "The Times", por lo general tan reservado, afirmó en un editorial que los comentarios de Dulles "en los aspectos más limitados tanto como en los más amplios de la disputa de Suez son engañosos y desafortunados".

El "Times" no fué el único diario en fustigar a Dulles. El influyente órgano de expresión "Manchester Guardian" dice editorialmente: "Para gran parte de Asia, las acciones norteamericanas respecto de Formosa constituyen un tipo de colonialismo y resultan una intentona de intervenir en los asuntos de China".

Valentín Zorin, comentarista de asuntos extranjeros de la radioemisora moscovita, dijo en la transmisión captada en Londres: "La actitud de Estados Unidos en la cuestión de Suez es tan colonialista como la de Gran Bretaña y Francia. Los monopolios norteamericanos pugnan por utilizar la decisión de Egipto de nacionalizar la compañía del canal de Suez para expulsar a sus competidores británicos y franceses, de la misma manera en que lo hicieron en Persia y en Vietnam meridional".

Esto demuestra que el Kremlin se apresura a explotar las diferencias entre Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

"Existen ciertamente algunas diferencias entre Estados Unidos y sus aliados occidentales —continuó radio Moscú— pero no son de la naturaleza mencionada por Dulles. La verdad es que influyentes círculos de Estados Unidos tratan ahora de reemplazar el control anglo-francés por el norteamericano".

El comentario del diario "Times" dice asimismo: "El curso vacilante del Sr. Dulles sobre la cuestión de Suez fué observado en Gran Bretaña con paciente comprensión porque se comprende que Estados Unidos está en vísperas de una elección presidencial y todo cuanto diga o haga tiene que pasar la prueba de ese escrutinio. Pero algunas de sus palabras en su conferencia de prensa difícilmente pueden merecer más la indulgencia de esa comprensión".

D. EISENHOWER SE REFIRIÓ HOY A LA CUESTIÓN DE SUEZ

WASHINGTON, 5 (UP). — El presidente Eisenhower declaró hoy que sigue creyendo que es posible una solución pacífica de la crisis sobre el canal de Suez.

Justo cuatro horas antes de que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas iniciase el debate sobre Suez, Eisenhower declaró en conferencia de prensa que desde un principio creyó que el problema podía solventarse pacíficamente.

El presidente y sus colaboradores continúan empeñados en conseguir una solución.

El secretario de Estado John Foster Dulles se dirigió a Nueva York temprano hoy para conversar con los ministros de Francia y Gran Bretaña antes de la iniciación del debate.

El presidente expresó que en vista de la reunión del Consejo de las NU, no quería hacer cosa alguna que pudiese afectar adversamente la discusión.

Aparte de la cuestión de Suez, la única otra pregunta dirigida al primer magistrado sobre política exterior se refirió a la decisión del gabinete de Alemania occidental, de que los conscriptos del nuevo ejército sirvan sólo un año, en lugar de los 18 meses contemplados.

Un cronista señaló que el gobierno de Alemania occidental, a través de su oficina de prensa, había explicado que adoptó la decisión en vista de que Estados Unidos reduce sus efectivos militares.

Eisenhower expresó que jamás había dicho su gobierno que reduciría la potencia de sus fuerzas armadas. Añadió que se había señalado antes que las nuevas armas posibilitan el empleo de menos hombres en las fuerzas armadas.

Recordó seguidamente que Estados Unidos había disminuído sus efectivos en centenares de miles desde la guerra coreana, pero negó que hubiese disminuído el poder de ataque del país.

Antes de partir a Nueva York, Dulles manifestó que el debate del Consejo de Seguridad "podría resultar, en muchos aspectos, el más trascendental de su historia".

UNA FIRME POLITICA DE REPRESALIAS HA ANUNCIADO ISRAEL

JERUSALEN, 5 (UP)—Los puestos fronterizos árabes e israelíes se preparaban hoy para la batalla después que los judíos declararon que una emboscada tendida por los árabes en una carretera dió como resultado la muerte de cuatro civiles.

Durante las últimas semanas Israel ha tomado represalias por los supuestos ataques árabes lanzando ataques militares en los que dieron muerte a casi 80 jordanos.

Además Israel se retiró hace tres días de la comisión mixta jordano-israelí de las Naciones Unidas, que investiga los ataques y contraataques a lo largo de la explosiva frontera.

El ataque de ayer se produjo, según afirman los israelíes, cerca de [illegible] a unos 15 kilómetros [illegible] torio israelí. Los árabes abrieron el fuego de armas automáticas contra un camión y dieron muerte a sus cuatro ocupantes.

[illegible] firme política de represalias por los ataques de esa naturaleza, aunque los funcionarios de la comisión de treguas de las Naciones Unidas la han instado a evitar tales ataques de venganza. De ahí la tensión que reina ahora en la frontera árabe-israelí.

Líbano negociará con Irak

BEIRUT, 5 (UP). — El primer ministro Abdullah El Yafi, declaró hoy que el Líbano está aún dispuesto a negociar con la Irak Petroleum Company sobre las regalías por el paso del oleoducto de la empresa por el territorio libanés, pero, agregó: "no sacrificaremos los derechos del Líbano".

El primer ministro comentó de esa manera las negociaciones que realiza su gobierno con los representantes de la compañía. En una reunión de una hora y media realizada ayer, la empresa petrolera rechazó las demandas del gobierno libanés.

El Mcal. Tito regresó de su viaje a Crimea

BELGRADO, 5 (UP). — El presidente Tito regresó hoy de sus misteriosas "vacaciones" en la Crimea soviética, donde mantuvo largas conversaciones con los altos jefes del Kremlin. No obstante su poca afición por los viajes en avión, Tito regresó por esa vía desde Yalta, a la que había ido también en aeroplano una semana atrás. En el puerto del mar Negro conversó mucho con el secretario general del Partido Comunista soviético, Nikita Khruschev, con el primer ministro Nikolai Bulganin y con el presidente Klimenti Voroshilov. A Yalta, Tito fué junto con Khruschev, que había venido a Yugoslavia también en viaje de "vacaciones".

El regreso del gobernante se produjo sin ningún aviso previo, de la misma manera en que ocurrió la partida. Hasta ahora no se ha emitido información oficial alguna sobre la naturaleza exacta de las conversaciones de Tito con los gobernantes soviéticos. Radio Moscú dijo que Tito, su esposa y su séquito fueron en automóvil desde Yalta hasta el aeródromo de Simferopol, donde tomaron el avión que los trajo de regreso a Belgrado. Fueron despedidos por Khruschev y otros altos funcionarios soviéticos, incluso dos generales del ejército rojo.

De vuelta el mariscal, importantes delegaciones de los partidos comunistas de varios países europeos vienen a Belgrado para conversar con él, se presume que sobre los resultados de su "conferencia de Yalta". Una delegación comunista búlgara, que está de visita en Yugoslavia, extenderá su permanencia ahora que retornó Tito. La delegación búlgara, encabezada por el secretario general del partido Todor Zhivkov, llegó el 22 de setiembre. Para mañana se aguarda la llegada de una delegación italiana encabezada por el subsecretario Luigi Longo. Posteriormente, en el mes, llegará una delegación rumana.

Representantes de Hungría y de "muchos otros países" vendrán a Yugoslavia antes de la terminación del año, según se informó en fuentes competentes. No se confirmaron las versiones de que una importante delegación francesa vendrá en avión a Belgrado. Aunque no se ha dado razón oficial de las diversas visitas, el diario "Politika", órgano de expresión del Partido Comunista, dice hoy que la llegada de la delegación italiana mostrará cómo los países vecinos "si bien desenvolviéndose bajo condiciones diferentes, tienen la posibilidad de cooperar en un pie de igualdad".

Un partido político filipino ha formulado una seria advertencia

MANILA, 5 (UP). — Una alta autoridad del Partido Liberal de la oposición manifestó que en Filipinas obran fuerzas que trabajan para minar la democracia y advirtió contra el surgimiento de "un Perón filipino".

El ex gobernador provincial de Bohol, Jacinto Borja, que es vicepresidente del Partido Liberal en la provincia de Visayas, hizo esa declaración anoche por una estación de radio local.

Sin mencionar al presidente Ramón Magsaysay, Borja dijo que la situación del país es tal que el jefe del Poder Ejecutivo podría "dar el último paso hacia el poder dictatorial".

Dijo que los rasgos básicos del gobierno filipino y los del antiguo régimen argentino se asemejan marcadamente.

"La dictadura de Perón, plantada contra un antecedente de 90 años de democracia en la Argentina debería ser una advertencia de significación trascendental para nosotros en este país, porque nosotros tenemos apenas 50 años de los mismos antecedentes", declaró Borja.

El juicio contra otras diez personas iniciósе en la ciudad de Poznan

POZNAN, 5 (UP). — Hoy se inició el juicio de diez personas acusadas de llevar a cabo asaltos contra un colegio agrícola, prisiones y estaciones de la milicia durante los disturbios del 28 de junio último.

Este es el último en la serie de juicios que siguieron a los disturbios a consecuencia de los cuales murieron 53 personas y 300 resultaron heridos.

El pueblo de Poznan sigue con gran atención los juicios y se dice que los obreros, particularmente los jóvenes, realizarán manifestaciones contra ellos si consideran que las condenas contra los acusados son demasiado severas.

Viajará a la URSS el primer ministro nipón

TOKIO, 5 (UP). — El primer ministro, Ichiro Hatoyama, declaró hoy que, en su opinión, los Estados Unidos "no harían objeción alguna a la normalización de las relaciones entre Japón y la Unión Soviética".

El primer ministro debe partir mañana por la tarde del aeropuerto internacional de Haneda en una misión de paz a Moscú.

En una conferencia de prensa ofrecida hoy, Hatoyama manifestó que hará [illegible] el primer ministro Bulganin [illegible] to retorno al Japón de las islas de Habomai y Shikotan, ocupadas aún por los soviéticos.

"Me agradaría dejar abierto a discusiones futuras la cuestión de los territorios restantes —manifestó—. Es difícil hacer cálculos sobre la posibilidad de la devolución de Etorofu y Kunashiri hasta después de haber visto al primer ministro Bulganin".

NOMBRAN EL DIRECTORIO DEL CANAL

LONDRES, 5 (UP). — La tercera conferencia de Londres sobre el canal de Suez designó hoy a las tres grandes potencias occidentales y a otras tres nacionales para que administren la Asociación de Usuarios del Canal de Suez (AUCS), y dejó abierto un séptimo puesto en el directorio para el caso de que otros países resolviesen incorporarse a la agrupación.

La conferencia eligió a Italia, Noruega, Irán, Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña como integrantes del grupo ejecutivo que se encargará de las diarias operaciones de la AUCS. Dejó vacante el séptimo puesto del directorio hasta que Japón, Etiopía y Pakistán, que participan como observadores en la conferencia, resuelvan en definitiva si se incorporan o no.

El comunicado [illegible] conferencia [illegible] consideró conveniente [illegible] nar al séptimo [illegible] directorio [illegible] los 18 gobiernos [illegible] dos en la conferencia todavía tienen que resolver si se hacen [illegible] de la asociación".

Añade [illegible] del jefe de operaciones de la AUCS [illegible] trante [illegible] primera [illegible] cutivo. [illegible] instala [illegible].

Además [illegible] considera [illegible] sión sobre funciones operativas de la AUCS [illegible] nará el pre[illegible] consejo había [illegible] do sobre [illegible] liminar para los tres meses próximos, con un total que no [illegible] 50.000 libras [illegible] todos los miembros [illegible] fórmula para compartir los gastos que [illegible] más adelante.

Será beatificado el Papa Inocencio XI

CIUDAD DEL VATICANO, 5. (UP). — Un Papa que defendió [illegible] cos a Europa [illegible] do en una brillante ceremonia que se realizará el domingo próximo en la basílica de San Pedro.

[illegible] durante 13 años como Sumo Pontífice de la Iglesia Católica (1676-1689). Abogó por la reforma, luchó contra el rey Luis XIV de Francia debido a [illegible] país, y encabezó una liga de naciones europeas contra los [illegible] que habían llegado a las puertas de Viena en 1683.

La beatificación [illegible] tuna en la basílica de San Pedro, en presencia del Sacro Colegio de Cardenales [illegible] de Italia y [illegible] po diplomático acreditado ante la Santa Sede.

Se reunirán mañana los primeros mandatarios de Brasil y Paraguay

[illegible], 5 (UP). — En la población [illegible] de Foz de Iguazú, [illegible] se reunirán el sábado a mediodía los presidentes Stroessner de Paraguay y Juscelino Kubitschek de Brasil, con motivo de la [illegible] los trabajos de construcción del puente internacional que unirá Foz de Iguazú con Puerto Presidente Franco, del lado paraguayo.

Stroessner [illegible] mente por la vía aérea a Foz de Iguazú el sábado a las 12 en compañía de su ministro de Relaciones Exteriores, de Obras Públicas y de [illegible] y de otros miembros de su gabinete como también una delegación en representación de parlamentarios y altos jefes militares.

Los dos presidentes almorzarán en Foz de Iguazú y luego se trasladarán a Presidente Franco donde tendrá lugar la ceremonia de inauguración del monolito que simbolizará la entrevista de los dos mandatarios y la iniciación de esta importante obra que forma parte de la carretera que actualmente está en construcción entre Asunción y Paranaguá, en el Atlántico. Es probable que en Presidente Franco sea firmado el convenio comercial que los delegados brasileños están negociando en esta capital desde hace cuatro semanas.

En las últimas horas del sábado, Kubitschek regresará de Foz de Iguazú a Río de Janeiro, y por su parte el mandatario paraguayo emprenderá el regreso desde Presidente Franco. La prensa local ha dedicado amplios comentarios a esta entrevista que la califica de "histórico encuentro" y destacado el significado que tiene como [illegible] de la amistad entre Paraguay y Brasil.

LA SEMANA DE ROSARIO CELEBRARAN

ROSARIO, 5. — Mañana darán comienzo los festejos de la "Semana de Rosario", que este año alcanzarán vastas proyecciones, pues coinciden con la reactivación que se advierte en todos los órdenes.

Para mañana también se espera la llegada del ministro de Aeronáutica, comodoro César Krause, quien asistirá en el aeródromo de Fisherton, a la muestra de la industria aeronáutica.

También mañana vendrá a ésta el ministro de Comercio de la Nación, Ing. Rodolfo Martínez, quien presidirá el programa oficial de los actos alusivos a la semana de festejos.

También estarán presentes el comisionado municipal de la ciudad de Buenos Aires, Arq. Luis María de la Torre, y altos funcionarios de la provincia y estados vecinos, autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

Visita del Dr. Alberto G. Paz

ROSARIO, 5. — Desde hoy a mediodía se encuentra en esta ciudad el director de "La Prensa", Dr. Alberto Gainza Paz. Motivó el viaje del distinguido periodista el propósito de asistir mañana, a las 16.30, a la ceremonia destinada a honrar la memoria del fundador del diario, José C. Paz, cuyo nombre será impuesto a la escuela fiscal ubicada en la calle Rioja 4133.

Medida estudiantil

ROSARIO, 5. — Recientemente los alumnos de Arquitectura de la Facultad de Ingeniería, con motivo de la situación planteada en dicha casa de estudios, realizaron una asamblea decretando un paro de 48 horas, que comenzó a cumplirse el miércoles 3 a las 11, hasta hoy a la misma hora.

El paro tiene por objeto conseguir la renuncia, según lo solicitan, del actual interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Ing. Farengo, y designación de un decano interino ejecutivo que no tenga impugnaciones ni cargos políticos anteriores.

El Banco Central donó 3.000.000 para la lucha contra la poliomielitis

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El presidente del Banco Central, Dr. Eduardo Laurencena, concurrió al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública. En la oportunidad hizo entrega al Dr. Francisco Martínez, de un cheque por 3.000.0000 de pesos donado por dicho banco al Fondo de Lucha Contra la Poliomielitis.

Desvirtuó rumores el Dr. A. L. Palacios

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El embajador argentino en el Uruguay Dr. Alfredo L. Palacios, desmintió anoche los rumores que habían circulado sobre su renuncia, a los que calificó de "infundados".

La declaración fué formulada a los periodistas en la antesala del despacho del canciller, señalando ante una pregunta en el sentido de si había sido llamado a Buenos Aires, que su viaje era de "rutina".

El Dr. Palacios comentó que no había izado la bandera de la embajada en Montevideo a media asta con motivo del fallecimiento del general Anastasio Somoza, porque "iba contra mi conciencia".

Conversó con el canciller el Dr. Palacios

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El Dr. Alfredo L. Palacios, embajador en Montevideo, fué recibido esta mañana por el canciller Dr. Luis A. Podestá Costa, no habiéndose informado lo tratado durante la entrevista.

Finalizada la misma el ministro de Relaciones Exteriores manifestó a los periodistas que el gobierno, en mérito a los antecedentes y a la personalidad del Dr. Palacios, había dispuesto poner fin al episodio suscitado en la embajada argentina en Montevideo en torno a las honras dispuestas por el fallecimiento del presidente de Nicaragua, general Anastasio Somoza.

Regresará a Bs. Aires el 19 el 'Bahía Thetis'

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El buque escuela argentino "Bahía Thetis", que se encuentra en viaje de regreso de un extenso crucero de instrucción, realizará una visita de tres días a Montevideo.

Con tal motivo, el itinerario de la nave ha sido modificado de la siguiente forma: salida de Santos, 6 del corriente; llegada a Montevideo, 9; salida de Montevideo, 12; llegada a la rada de La Plata, 13 y entrada al puerto de Buenos Aires, el 19 del actual.

UNA DECLARACION PUBLICO LA UCR DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 5 (UP). — "Es deber del afiliado defender el radicalismo contra las infiltraciones, contra las interferencias, que anarquizan, contra los debilitamientos que decepcionan a la opinión general y originan posibilidades antidemocráticas por la fuerza de las armas o en los núcleos humanos que durante diez años vivieron solidarios con la tiranía sin abandonar todavía hoy su fe totalitaria", expresa la declaración que aprobó el comité de la provincia de Buenos Aires de la Unión Cívica Radical que se reunió anoche con la presidencia de su titular Sr. Crisólogo Larralde.

En el documento se dice: "Sabemos que nuestro partido está llamado como todos los demás a proponer a la decisión de la soberanía nacional, los representantes que desde la magistratura en la aldea a la que se cumple en la Casa Rosada propondrán y realizarán el gobierno de la patria. Nunca entonces es más necesaria la reflexión, el respeto recíproco, la ecuánime valoración de los hombres que, para que perduren, deben llegar por el camino de las austeras y limpias consagraciones como fruto de la consultada opinión, no se repetirán. Por el hombre superándose, colocándose de sí mismo de rodilla frente a la patria y en actitud humilde —grata a los ojos de Dios y de nuestros próceres— acepta la existencia de un interés mayor que el propio o el de su grupo o cayendo en pecado de soberbia se interna en la sombría trayectoria de los personalismos que se hunden mortalmente en la soledad y en la desolación".

Luego se expresa: "Debemos defender el partido orientados con las esencias radicales y no adecuarlo a intereses, pasiones o sentimientos que les son extraños. No sea que por captar fuerzas sin convencimiento democrático —reacias a una rectificación — incrustemos en nuestro radicalismo toxinas que lo lleven a su desaparición o le hagan instrumento de una acción negadora de nosotros mismos. Somos los que creemos en el hombre libre más que en el Estado fuerte y entrometido".

El documento finaliza diciendo: "El radicalismo de la provincia de Buenos Aires, aquél que se enorgullece de su abnegación y de su renunciamiento, no condena a nadie y proclama su fe y esperanza en todos. Dígale cada radical una palabra a su conciencia, y los problemas que hoy parecen insolubles tendrán la solución que el país necesita. La honorable convención de nuestra provincia señaló en su hora un procedimiento que este comité acata".

Viajó a Neuquén el doctor A. Frondizi

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Rumbo a Neuquén partió por vía aérea el Dr. Arturo Frondizi, precandidato a presidente de la Nación por el Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR) de la U.C.R.

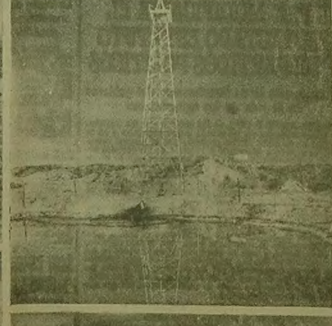
El Dr. Frondizi presidirá mañana un acto partidario en Zapala y el domingo participará de otros mitines en Cutralcó.

Le acompañan en este viaje, del que estará de regreso el lunes, los dirigentes Sres. Enrique Matral, Raúl Rabanaque Caballero y David Blejer.




COMODORO RIVADAVIA: FUENTE PRIMARIA DEL PETROLEO ARGENTINO









Arriba: vista general del campamento central de YPF en barrio General Mosconi en Comodoro Rivadavia y un pozo de petróleo con su característica torre. — Abajo: aspecto parcial de una destilería de Y. P. Fiscales y pozos en el mar, en Caleta Córdova, próxima a Comodoro Rivadavia.

COMODORO RIVADAVIA (Enviado especial). — Ya estamos en tierra firme, en nuestro medio natural de vida, luego de magníficos días de navegación a bordo del buque tanque "Comodoro Rivadavia", y tras arribar a este emporio petrolífero de la Patagonia, que no obstante estar sobre el mar, y con un extraordinario movimiento de embarcaciones de todo tonelaje, carece de puerto y sólo tiene muelles aislados, a los que se hace difícil el atraque de buques de calado mayor, obligando al desembarque de pasajeros y descarga de mercaderías por sistemas rudimentarios de trasbordo de guinches a lanchones, que deben valerse nuevamente de guinches al llegar al muelle. Rudimentario y antieconómico pero que, valga la salvedad, proporcionó al periodista una experiencia más: el desembarco mediante un cajón pendiente de las cuerdas de un guinche.

El lector se preguntará asombrado de la razón de la falta de puerto. Pues bien: existe en construcción un malecón, desde hace tantos años que ya los habitantes han perdido la cuenta, como primer paso para la formación del puerto, pero la poca profundidad del mar en las inmediaciones de la costa y los sucesivos desgobiernos que sufrió el país en los últimos lustros, han hecho que todo se paralizase, olvidando también aquí, no obstante los "slogans" repetidos hasta el cansancio, el primer deber de un gobierno democrático: servir a los intereses del pueblo.

Nuestro arribo se produjo a Kilómetro 3 o barrio General Mosconi, campamento central de Y.P.F. ubicado a esa distancia del centro de la ciudad de Comodoro Rivadavia. Y aquí caben algunas cifras ilustrativas: la ciudad tiene 25.000 habitantes; el barrio General Mosconi 7.000 personas dependientes de Y.P.F., mientras que los restantes campamentos en la zona de esta empresa hacen un total, entre agentes y familiares de 6.400 personas, con lo cual llegamos a que están vinculados a Yacimientos Petrolíferos Fiscales aquí, 13.400 personas, que sumadas a las 2.600 que viven Cañadón Seco y Caleta Olivia en la provincia de Patagonia (Comodoro Rivadavia pertenece a Chubut), significan 16.000 almas para quienes la sigla Y.P.F. es la que rige, prácticamente, su existencia.

Cabe destacar que Comodoro Rivadavia se encuentra ubicado en una especie de abra entre un cerro chato, formado por arena y piedras (El Chenque) y el mar, mientras que General Mosconi está entre otro cerro más alto, el Hermite, de 600 metros, y el mar. La zona es notablemente desértica en su configuración física, notándose a cada paso la influencia de la erosión eólica y la falta de lluvias e incluso de aguas subterráneas, ya que con gran esfuerzo la obra del hombre va, poco a poco, logrando que crezcan árboles (siempre deformados y raleados por el viento constante) y formando jardines, con sus manchas de césped verde, que tienen el significado y precio de las piedras preciosas. Y pensar que allí en Santa Fe, nos molestan a cada paso, los yuyos verdes...

Recordemos cuáles son las características climáticas extremas, que afortunadamente no habríamos de experimentar en esta visita relámpago. El termómetro baja aquí hasta 15 grados bajo cero con vientos que llegan hasta 150 Km. por hora, y con lluvias escasas que están en la media de los 300 mm. anuales. En presencia de estos datos, cabe reconocer el sacrificio al que han vivido expuestos, en especial, antes, y que viven todos aquellos que luchan por el engrandecimiento de nuestro país a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, y que han adquirido con el correr de los años, una identificación y amor hacia el medio en que viven, al extremo de recordar a cada momento que es su mejor deseo que mediante el esfuerzo mancomunado de tantos hombres y mujeres, la Patagonia deje de ser la "tierra maldita", denominación que le diera el naturalista Carlos Darwin luego de su visita. Pero dejemos este aspecto social, por el momento y retornemos al petróleo.

Es el petróleo, elemento que no se limita al uso como combustible, sino que hasta rige la vida misma del orbe en múltiples facetas, a las que no escapa, en línea primorísima, la alta política nacional e internacional, y que parafraseando lo que dijera algún escriba moderno, es el "eje líquido sobre el que gira el mundo". Pues bien, sentada esta premisa, podemos reducirla con plena certeza al ámbito de Comodoro Rivadavia diciendo que es la razón vital de esta zona, que tiene en Yacimientos Petrolíferos Fiscales al principal impulsor, pues cabe recordar que también explotan al "oro negro", Diadema Argentina (subsidiaria de Royal Dutch Shell, de capitales anglo - holandeses), Astra (formada casi integramente por capitales argentinos, con alguna intervención de suizos) y Petroquímica E.N. (perteneciente al grupo de industrias estatales DINIE), y cuya importancia está perfectamente señalada por estas cifras de producción diaria: Y. P. F. 6.300 metros cúbicos (2.800 en Cañadón Seco), Diadema 1.400, Petroquímica 250 y Astra 200 metros cúbicos.

Recordemos que las concesiones privadas están sujetas a límites territoriales fijos, que no pueden extenderse en virtud de disposiciones que se iniciaron en 1907 cuando el Estado, por medio de un previsor decreto que firmara el presidente Figueroa Alcorta y el ministro de Agricultura, Pedro Ezcurra, al día siguiente del descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia, por el que prohibíase la denuncia de pertenencias mineras y concesión de permisos de cateo, en un radio de cinco leguas kilométricas a partir del centro de la población de Comodoro Rivadavia, y que después sufrió distintas modificaciones hasta llegar a la actual que da competencia exclusiva al Estado para las nuevas explotaciones de petróleo.

Todo comenzó en esta zona cuando en diciembre de 1907 se buscaba afanosamente agua para la incipiente población que en el golfo de San Jorge llevaba el nombre de un prestigioso marino, el comodoro Rivadavia. Se perforó un pozo, el Nº 1, con resultado totalmente negativo, y luego en el Nº 2, cuando ya las esperanzas se desdibujaban, la gran sorpresa: petróleo. Era entonces el 13 de diciembre de 1907, hace ya casi 49 años, lo que nos pone en vísperas de una gran fiesta, el cincuentenario del petróleo en la Argentina. Una columna alegórica recuerda en el campamento central, en el barrio General Mosconi, al pozo Nº 2, pozo "padre" de los miles que ahora taladran el suelo de la gran cuenca sedimentaria del golfo de San Jorge. Este pozo alcanzó la profundidad de 545 m. y produjo inicialmente 10 metros cúbicos diarios de petróleo.

Desde la ventana de nuestro alojamiento, la vista de las torres y equipos de bombeo en trabajo continuo, nos indica que verdaderamente estamos sobre la cuenca mencionada, a la que nos referiremos en nuestra próxima nota.

SOBRE EL FUTURO ECONOMICO HABLO EL Dr. F. PINEDO

BUENOS AIRES, 5 (UP). — "Argentina no es caso perdido", fué el tema que desarrolló el Dr. Federico Pinedo en la Academia de Ciencias Económicas, con motivo de su incorporación a su seno.

Presentó al Dr. Pinedo el Dr. José Heriberto Martínez, quien ponderó la actuación del nuevo académico a través de la creación del Banco Central, la ley de bancos, el Instituto Movilizador, las reformas a los bancos de la Nación e Hipotecario y la ley de organización. Entre las personalidades que formaron parte del auditorio se contaron los Dres. Juan José Díaz Arana, Miguel A. Cárcano, Antonio Santamarina y Rodolfo Corominas Segura.

El Dr. Pinedo en el curso de su exposición sostuvo que "no obstante las dificultades por que pasa y las que ha de pasar la Argentina, no tiene motivos para desesperar de su porvenir; que no hay razón para que abandone la robusta fe en la grandeza futura, que fué —dijo— su característica desde sus pasos iniciales". Sostuvo que "hasta ahora la Argentina ha sido un éxito rotundo, generador de una situación insuperable, como lo gritaba con orgullo agresivo hasta hace un cuarto de siglo la mayoría desde aquí o desde afuera, que apreciaba los resultados alcanzados en su corta existencia. Muy lejos estoy y ha estado siempre —subrayó después— de considerar perniciosa la expresión de descontento por los resultados obtenidos en el siglo y medio de vida independiente, de lo cual más de un tercio fué anterior a la unificación y organización de la República".

Más adelante dijo: "La crítica de los contemporáneos por los contemporáneos es necesaria y fecunda. Para cuidar el porvenir, también es indispensable observar con realismo el pasado y es natural que el investigador no se detenga en su tarea, aunque la verdad puesta al desnudo aminore la reputación y sabiduría de que gozan los conductores consagrados. ¡Pobre Argentina anterior al 43! ¡Cómo se han empequeñecido sus méritos y cómo se han exagerado sus imperfecciones! ¡Cómo se han olvidado los principios que ella derramó a manos llenas lo que en tan gran proporción los recibieron!".

"Tanto se ha repetido la leyenda de la explotación extranjera de este país —expresó después— que no tiene nada de asombroso que se haya llegado a hacer admitir como un axioma, por los que no pueden o los que no se toman el trabajo de verificar su exactitud. Durante la administración anterior se expresó mil veces a los de adentro y a los de afuera en discursos populares y en formales exposiciones parlamentarias, que lo habitual era que más del 40 por ciento de la renta nacional se entregara gratuitamente al capital extranjero, por concepto de servicios de deuda pública y dividendos de capitales foráneos, pero de las mismas cifras oficiales sobre las transferencias al exterior, resulta que ellas no eran del 40 por ciento, sino menores del 5 por ciento durante un largo período anterior a la segunda guerra y, por cierto, que ese 5 por ciento no era un tributo gratuito, sino la remuneración de servicios y de capital con cuya colaboración lográbamos tener esa renta nacional".

En las conclusiones el disertante expresó: "La Argentina ha dado bienes al resto del mundo o los ha recibido de él por valores iguales o diferentes, según su época, siendo en ciertos períodos que recibía más de lo que daba y pasando otras veces a la inversa. Es tan infundado creer que el exceso de exportaciones sobre las importaciones en el intercambio visible, es la prueba de que el país es tributario del extranjero por la diferencia, como dar por sentado que lo inverso es prueba de que el país ya no puede ganarse la vida en el mundo y que la hora de la catástrofe ha llegado".

EN PARANA HABRA UN DEBATE EN TORNO AL ASUNTO DE LA CARNE

PARANA, 5. — Esta noche en uno de los salones de la Biblioteca Popular tendrá lugar un debate libre sobre "El problema de la carne en Paraná", el que ha sido organizado por el Ateneo Rural de la Juventud.

Para esta reunión han sido invitadas especialmente las autoridades municipales, los carniceros, consignatarios y ganaderos y el pueblo en general. El Centro de Carniceros Minoristas y Anexos ha adherido públicamente a la iniciativa y ha pedido a los asociados y al vecindario la concurrencia.

La discusión se realizará en torno a estas preguntas: ¿Debe aumentarse el precio de la carne? ¿Debe ser la Municipalidad el único abastecedor? ¿Qué opinión existe sobre el mercado libre? ¿Es conveniente la tipificación?

Distribución del producto de un impuesto

PARANA, 5.— La intervención nacional ha establecido el monto que corresponde distribuir entre las municipalidades de la provincia en concepto del producido del impuesto inmobiliario y a las actividades lucrativas durante el mes de junio del corriente año.

De conformidad con la liquidación respectiva el total a distribuirse es de $ 334.745,31.

SOBRE EL LAUDO DEL S. DE LUZ Y FUERZA SE HA DICTAMINADO

BUENOS AIRES, 5 (UP). — En las primeras horas de la tarde el Ministerio de Trabajo y Previsión dió a conocer una resolución sobre los recursos de aclaratoria y nulidad interpuestos por el Sindicato de Luz y Fuerza contra el laudo dictado el 10 de setiembre último. El pronunciamiento del Tribunal Arbitral consta de los siguientes puntos:

1o.) Las remuneraciones fijadas por el laudo de fecha 10 de setiembre de 1955 deberán ser ajustadas de modo que en ningún caso resulten inferiores a las del convenio de 1954, aumentadas en un 36 por ciento, quedando firme todas las remuneraciones fijadas por el laudo de ese tribunal.

2o.) El término de 18 meses fijado por la vigencia del laudo deberá computarse desde el 1o. de febrero de 1956.

3o.) Elévase a 3.000 pesos la remuneración mensual a que se refiere el punto cuarto del inciso a) del artículo 2o. del convenio de marzo de 1954.

4o.) Fíjase en 14 pesos el reembolso por gastos de comida a que se refiere el artículo 41, inciso e) del convenio de 1954.

5o.) Los puntos primero y segundo del inciso a) del artículo 58 del convenio colectivo de 1954, deberán calcularse hasta y desde el aumento de 2.100 pesos, respectivamente a los efectos de determinar el salario familiar que corresponda.

6o.) Desestímase la aclaratoria solicitada en el punto tercero, inciso b) del recurso interpuesto.

7o.) Desestímase la nulidad interpuesta contra el laudo del 10 de setiembre de 1956.

Dejóse en suspenso una medida del frigorífico Armour

LA PLATA, 5 (UP). — No se ha cumplido hasta el momento la medida anunciada por las autoridades del frigorífico Armour de Berisso, en el sentido de dejar cesantes a 587 obreros y suspender a otros 318 que cumplen tareas en las playas de novillos. Ello se debe a la intervención del ministro de Trabajo y Previsión, quien pidió que se dejara en suspenso la medida a fin de poder estudiar el caso.

Por su parte los trabajadores nucleados en el Sindicato del frigorífico Armour, tampoco dieron cumplimiento a la huelga que habían anunciado, aguardando ahora lo que disponga el organismo gubernamental.

Dió una declaración un movimiento cívico

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Las autoridades provisionales del Movimiento Cívico Revolucionario hicieron público en la víspera, un manifiesto en el que afirman que "ha llegado el momento de que toda la ciudadanía identificada con la revolución rodee su bandera y reafirme su consigna, que constituyen el ideario del movimiento".

Agrega la declaración, luego de otras consideraciones, que "si contra todas las previsiones se pudo abatir una estructura totalitaria, que es el único ejemplo en el mundo de un dictador derribado por su propio pueblo sin ayuda extranjera, ¿cómo no hemos de poder realizar el ideal revolucionario teniendo la posibilidad de actuar libremente en el escenario público nacional?".

Termina diciendo que "sólo cabe una posición: enarbolar la bandera de la revolución libertadora e iniciar la acción que determine el triunfo total".

Dictóse otra orden de captura contra el tirano prófugo

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Acaba de dictarse una nueva orden de captura contra el ex mandatario prófugo en uno de los tantos procesos que se le siguen.

Dicha orden recayó en la causa que lleva el número 47.50 por violación de los deberes de funcionario público y esta vez ha sido el juez nacional en lo penal Dr. Amílcar Cardoso, quien ha dictado la referida orden.

HUBO UNA REUNION DE PANADEROS

BUENOS AIRES, 5 (UP). — Reanudóse anoche la asamblea del Centro de Industriales Panaderos para seguir tratando las gestiones que se efectuaron en procura de la autorización de aumento del precio del pan.

Al señalarse que oficialmente se había expresado en forma terminante que tal autorización no sería dispuesta y que tampoco se acordaría subvención alguna, la mayoría de los asistentes expresó su desacuerdo. Resolvióse luego realizar una nueva reunión con la presencia de delegaciones de todo el país. Finalmente se dispuso que el miércoles 10, "Día del Industrial Panadero", los comercios del ramo permanezcan cerrados en la capital federal y el Gran Buenos Aires.

Aceptan en Córdoba la dimisión de un miembro de la Junta Consultiva

CORDOBA, 5. — Por un decreto de la intervención federal, fué aceptada la renuncia presentada por el miembro de la Junta Consultiva provincial, Sr. Carlos A. Duarte.

Por el mismo decreto se agradecen al dimitente los importantes y patrióticos servicios prestados.

El Sr. Duarte representaba en dicho cuerpo a la fracción Intransigencia y Renovación de la U.C.R.

Nuevo director general de prensa

CORDOBA, 5. — La intervención federal designó director general de prensa al Sr. Adolfo Pizarro, quien ya asumió sus tareas.

El Sr. Pizarro es un destacado periodista cordobés, de larga y calificada actuación en los diarios de esta capital.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: consumo especial nuevo liviano, cierre más tranquilo y con descenso de precios aun cuando dentro de niveles satisfactorios. Regulares a generales, evidente pesadez. Vacas, acentuada. Entradas: 9.496.

Cotizaciones

Novillos de 331 a 430 kilos, de $ 2.60 a 3.21; de 431 a 460 kilos, de $ 2.40 a 3.11; de 460 a 470 kilos, de $ 2.10 a 3.12; de 500 arriba, de $ 2.30 a 2.60. Vacas gordas de 380 arriba, $ 1.80, 2.30 y 2.55. Conserva buena, de $ 1.41 a 1.60; inferior, de $ 0.10 a 0.80. Novillitos gordos de 290 a 329 kilos, de $ 2.60 a 3.20; de 220 a 280 kilos, de $ 2.30 a 3.242. Vaquillonas, de 300 a 300 kilos, de $ 2.20 a 2.68; de 310 a 360 kilos, de $ 2.10 a 2.672. Terneros gordos, de 220 a 250 kilos, de $ 2.10 a 2.715; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a 2.2. Generales, de $ 1.50 a 1.80. Toritos chancería, nominal. Toros conserva, nominal.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos La Blanca, CAP, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 5. — Cerró sus operaciones de la semana este mercado, registrando records para Rosario en los precios que se obtuvieron en vacas y vaquillonas. El arribo fué de dos vacas de 425 kilos cada una que se pagaron a $ 2.400 el kilo en pie y 10 vaquillonas de 313 kilos cada una, que fueron adquiridas por el abasto local. La entrada de esta mañana fué generosa alcanzando a 1.305 cabezas, de las cuales el 36 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza tuvo un desarrollo firme para toda la hacienda en general. La Corporación Argentina de Productores de Carne finalizó hoy sus compras para exportar al Uruguay, adquiriendo en total 5.000 cabezas. Cotizaciones: novillos especiales, $ 2.75; novillos gordos, de $ 2.325 a 2.55; novillos de carne gorda, de $ 2.20 a 2.30; novillos flacos, $ 1.60; novillitos, de $ 1.80 a 3; vacas especiales, de $ 1.52 a 2.450; vacas gordas, de $ 2.77 a 1.825; vacas de carne gorda, de $ 1.47 a 1.70; vacas flacas, de $ 1.20 a 1.37; vaquillonas, de $ 1.50 a 2.756; terneros, de $ 1.70 a 2.752 toros, de $ 1.40 a 1.80. Entradas: novillos, novillitos y toros, 564; vacas y vaquillonas, 541, y terneros, 266. Total: 1.305 cabezas. Las compras efectuadas fueron: la C.A.P. para el consumo, 211, y con destino a exportación, 85; el frigorífico Swift, 883; el frigorífico Maciel, 7, y los abastecedores, 244.

RESUMEN SEMANAL DEL MERCADO

ROSARIO, 5. — Para sus operaciones de la semana contó este mercado con una entrada total de 6.643 cabezas a razón de un promedio diario de 1.329 animales. La mayor parte de los arribos fué de animales para tipo conserva. La plaza se mantuvo firme y con precios favorables para todos los tipos y categorías.

Las entradas de la semana correspondieron: a novillos, 1.762; novillitos, 301; vacas, 2.853; vaquillonas, 270; terneros, 1.270; mamones, 34, y toros, 155. Total: 6.643 cabezas.

Las compras de la semana fueron: la C.A.P. para el consumo local, 423, y con destino a exportación, 327; el frigorífico Swift, 3.859; el frigorífico Maciel, 71; abasto ciudad, 1.115; abasto campaña, 10, y para invernada, 26.

Los precios mínimos y máximos ofertados fueron: novillos, $ 1.60 y 2.801; novillitos, $ 1.50 y 31 vacas, $ 1.005 y 2.450; vaquillonas, $ 1.30 y 2.756; terneros, $ 2.10 y 2.800; mamones, $ 1.80 y 2; toros, $ 0.80 y 2.15.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 5. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario al cierre semanal se pagaron los siguientes precios: maíz para el consumo, $ 65; nabo base cuatro por ciento, $ 130; mijo base dos por ciento, $ 131; avena forrajera, de $ 50 a 55; arvejas, de $ 100 a 112; arvejas especiales, de $ 130 a 160; lentejones, de $ 200 a 260; lentejones especiales, se pagó hasta $ 270; girasol, los industriales pagaron $ 118.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 5. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie A, 5.000 a $ 98.90. Títulos provinciales: Entre Ríos, 50.000 a $ 90.70. Títulos municipales: Rosario, serie B, 9.500 a $ 90.20. Acciones: ACINDAR (serie B un voto), 100 a $ 221. La Papelera Argentina, 50 a $ 406. Compañía Fabril Financiera (ex dividendo del 8 por ciento en efectivo con 4 por ciento en acciones), 25 a $ 249. Cura Hnos. (un voto), 70 a $ 270. GEMA (un voto), 30 a $ 126. TAMET, 20 a $ 200. GRAFEX (serie B un voto), 30 a $ 128. La Hidrófila Argentina, 20 a $ 290. Piccardo y Cía., 25 a $ 215. Astarsa, 40 a $ 120. Pretto Hnos. (un voto), 30 a $ 136. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 30 a $ 360.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 488189

Revisión de normas para estimular la edificación privada

La declinación que se observa en la industria de la construcción, que en un orden general se atribuye a factores transitorios de contracción económica, debe ser analizada desde todos los ángulos para valorar otras incidencias que por su carácter permanente suelen transformarse en obstáculos insalvables en el esfuerzo por incrementar la edificación privada. Es evidente que por la carestía de los materiales, la inseguridad en los costos de la mano de obra y la reducción de los márgenes crediticios, se ha producido un natural retraimiento en el denso sector de obreros y empleados dispuestos a concretar el ideal de la casa propia, pero esa indecisión no sería tan acentuada si no mediaran, además, otros factores que como los de tipo administrativo, fiscal y arancelarios, constituyen una pesada carga para quien debe tramitar un préstamo hipotecario en los bancos oficiales o alguna de las cajas del Instituto Nacional de Previsión Social.

Desde hace varios años a esta parte el noventinueve por ciento de la construcción de viviendas de todo el país, gira alrededor del crédito hipotecario. El congelamiento de los alquileres ha alejado casi totalmente a los inversores particulares de la construcción de fincas para arrendar y son los hombres de trabajo que recurren a la fuente del crédito los que impulsan la edificación privada. De cómo y cuándo pueden utilizar esos servicios hipotecarios, es el interrogante que se plantean obreros y empleados en una etapa como la actual, en que resulta difícil acumular reservas para aplicarlas a la construcción de sus viviendas. La verdad es que no ha sido tanto la disminución de los márgenes lo que ha provocado el retraimiento, como la falta de ahorros personales para afrontar los primeros gastos de una operación de ese tipo. Desde los derechos que deben abonar para entrar el expediente a estudio del banco, siguiendo con los aranceles de ingenieros para confeccionar los planos y los de los escribanos para transferir el dominio del terreno y constituir el gravamen hipotecario hasta llegar a las tasas municipales de edificación, se sucede una cadena de erogaciones insoportable para una economía de suyo modesta, cuando no precaria por las frecuentes oscilaciones del costo de la vida. Así se dá el caso de que quien no dispone de reservas que oscilan entre los ocho y diez mil pesos para hacer frente a esos gastos de tipo extraordinario, no puede siquiera intentar un trámite en el banco o en la caja de jubilaciones en procura del préstamo para la vivienda.

Frente a este panorama y puestas las autoridades en la disyuntiva de tener que impulsar la edificación familiar por el sistema de los créditos hipotecarios —único viable durante largos años y hasta tanto se cubra el déficit de ámbitos habitables— no queda otra solución que la de aflojar al mínimo los tentáculos que agobian al prestatario, iniciando paralelamente una tarea de ampliación de los márgenes no solo de los bancos de jurisdicción nacional sino también de las provincias. La liberación de impuestos que gravan la edificación debe ser total, los aranceles profesionales y derechos para presentar las solicitudes deben reducirse al mínimo e incluso adjudicar su importe en el acto de escrituración de los préstamos para que el titular del crédito no efectúe ningún desembolso y los plazos de amortización deben extenderse a cincuenta años.

Dispuesta la revisión de todas esas normas corresponderá al sistema crediticio oficial iniciar la gran empresa de expansión, asignando márgenes a los bancos que les permitan atender la demanda en sus respectivas zonas de influencia. En ese sentido y para afirmar en los hechos los principios del federalismo, deberá autorizar a los bancos regionales o de provincias a conceder préstamos hipotecarios sin restricción. Provincias como la nuestra que cuentan con sólidos bancos oficiales, [illegible] capitales saneados deben agilizar el sistema y promover al máximo la concesión de créditos para la construcción de viviendas urbanas y rurales e incluso estimular la construcción de tipo horizontal en las grandes ciudades. Sin que ello implique una reconvención a la escasa labor que en esta materia se ha desarrollado hasta el presente en nuestra zona, es necesario convenir que el banco local no ha aprovechado las grandes posibilidades que le ofrece su estructura funcional para promover la edificación de la casa propia. Su tarea debe ser paralela a la que cumple el Banco Hipotecario Nacional, sin perjuicio de superarla allí donde el organismo nacional no pueda atender la demanda de créditos.

Como se advierte, si no se preparan en esta etapa de contracción económica las medidas y planes orgánicos para superar las dificultades apuntadas, se corre el riesgo de que en el período de estabilización que sobrevendrá apenas se formalicen los nuevos convenios laborales, la política de la vivienda quede rezagada con grave perjuicio para el país y para la muy densa población que necesita con urgencia superar el déficit de los ámbitos habitables. Facilitar la construcción privada, sin impuestos, sin aranceles exorbitantes y con amplios márgenes de crédito es el secreto del éxito de una inteligente acción oficial.

Dará préstamos para máquinas de cosechar el Banco de la Nación

En la sucursal local del Banco de la Nación se llevó a cabo una nueva reunión de la comisión consultiva, organismo de asesoramiento de las autoridades de la misma. Presidió la reunión el gerente de la sucursal, Sr. Carlos Rodrigo, y asistieron los componentes de la comisión, señores Isidoro Reynares, Carlos Suárez, Alfredo Martínez y Juan Gildo Gasparetti, tratándose asuntos de interés para la economía de la zona en relación con la acción crediticia de la institución bancaria.

El problema de mayor interés abordado en la ocasión fué el de los créditos para la adquisición de máquinas cosechadoras ante la inminencia de la iniciación de la campaña, con perspectivas sumamente favorables. Al respecto, el gerente del Banco expresó que la institución posee créditos que pone a disposición de los productores que demuestran la necesidad de contar con ellos, tanto para la adquisición de esos elementos como para la reparación o equipamiento de los que tengan en uso. Agregó que estos créditos serán contemplados dentro de las normas del Banco, dándoseles preferente trámite.

Luego de un interesante cambio de opiniones, se dispuso realizar una nueva reunión a breve plazo para considerar cuestiones de importancia que actualmente se encuentran a estudio de los integrantes de la comisión consultiva.

Municipales

Suprimióse un organismo

Tal como adelantara este diario en su edición anterior, el Departamento Ejecutivo, por decreto, ha dispuesto la supresión definitiva de la División Principal de Festejos y Ornamentaciones.

Por la misma medida se establece que el Departamento General de Talleres se haga cargo de los muebles, herramientas, materiales, medios de movilidad, etc., del organismo suprimido. Además se reintegra a sus funciones específicas de secretario del Departamento General de Limpieza al señor Eladio A. Rodríguez, a quien se agradece la colaboración prestada.

La disposición aludida está fundamentada en el hecho de que la citada repartición es una carga para la administración municipal y que el gasto que demanda para su sostenimiento no compensa ni medianamente los servicios que presta, los que, por lo demás, pueden ser ejercitados por otras reparticiones comunales sin ningún desmedro.

Por otro decreto, el Departamento Ejecutivo dispone la distribución del personal que tiene la División de Festejos y Ornamentaciones entre varias reparticiones municipales.

Nuevos horarios para mercados y ferias francas

A partir del 1o. de noviembre venidero comenzarán a regir los horarios de verano en los mercados y ferias francas del municipio. Son los siguientes: mercados, días hábiles de 5 a 12 y de 16.30 a 20; feriados y jueves: de 6 a 12; domingos, de 6 a 10. Mercado de Abasto Proveedor: días hábiles, de 4.30 a 10 y de 15.30 a 19; feriados, de 4.30 a 10; sábados, de 4.30 a 12, y domingos, de 5 a 10. Ferias francas, diariamente de 7 a 10.

El respectivo decreto establece que los quinteros que concurran al Mercado de Abasto deben entrar con sus vehículos a las 3.30, iniciando la venta al público a las 4.30. El horario debe cumplirse sin excepción, inclusive los puestos de abasto instalados con frente a la vía pública. Además, se establece la prohibición para los quinteros de estacionar los carros en las calles que circundan el mercado y las adyacentes antes de las 24, por razones de higiene.

Realizóse ayer una antología oral de ocho poetas jóvenes

En el salón de actos de la librería y editorial Castellví, realizóse ayer la antología oral de ocho poetas jóvenes de Santa Fe. Inició el acto el escritor Luis Di Filippo, refiriéndose al tema: "Defensa de la inutilidad de la poesía". El orador empezó diciendo: "Confieso, y esto debe interpretarse como una especie de mea culpa, que no me siento capacitado para juzgar poesía. Yo mismo soy una de esas extrañas personas que no ha escrito nunca, no diré un poema, sino ni siquiera un verso. De manera que, cuando leo un poema, sólo puedo juzgarlo modestamente diciendo: me gusta, no me gusta. Por esta causa —agregó— más que referirme a la poesía como expresión de arte, he de hacerlo más bien acerca de los poetas, de esos poetas cuya actitud mismo es tan diversamente juzgada por los demás hombres, y sobre la cual ha quedado un célebre aforismo por todos conocido: de poeta y de loco, todos tenemos un poco. Y fíjense ustedes —continuó diciendo— que este aforismo no se refiere a dos atributos excluyentes, sino, por obra de la conjunción, extiende e implica el estado de locura en el estado poético. Pese a la afirmación en contrario —agregó— yo no creo que los aforismos revelen lo que se ha dado en llamar la "sabiduría popular", sino, en otros como en este caso, una apreciación maledicente y equivocada que, surgida vaya uno a saber de qué pensador anónimo, ha trascendido, divulgándose en el ámbito popular". Luego de analizar diversos aspectos de la actitud poética y de la consideración que la misma merece, o no merece, el orador hizo hincapié en la conocida fábula de la cigarra y la hormiga, inventada —dijo— por un hombre que ha hecho traición a la poesía, oponiéndola al trabajo mecánico y organizado, exaltando a éste en desmedro de aquélla, con un total olvido de que es precisamente el canto del poeta, de este supuesto holgazán, el que hace más alegre el trabajo mecánico de los hombres y el que, a veces, lo proyecta hacia su perduración.

Terminada la charla de Luis Di Filippo, fueron leídos poemas de Andrés Carlos Gido, Ricardo A. González Peón, Hillyer Schurjin, Jorge Taverna Irigoyen, Juan José Saer, Leoncio Gianello (h.), Nucha Sweiner y Jorge A. Piñero.

Ha sido instalada en Rosario la sede del gobierno hasta el 9

Desde ayer se encuentra en la ciudad de Rosario, el interventor federal vicealmirante Carlos A. Garzoni, quien constituyó su despacho en la jefatura de dicha ciudad.

Poco después de las 17, se realizó ayer un acuerdo de ministros con asistencia del secretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, y al levantarse la conferencia se firmó el primer decreto estableciendo la sede del gobierno en la ciudad de Rosario desde hoy y hasta el 9 del corriente en adhesión a la "Semana de Rosario".

Notas

Escándalo deportivo mayúsculo

Ya alguna vez, desde estas columnas, hemos trasmitado con humilde voz los peligros del deportismo exaltado, sin negar por ello las ventajas del culto razonable del deporte. No importa citar aquí un aforismo latino que prescribe el desarrollo equilibrado de cuerpo y alma, porque tal aforismo ya se lo saben de memoria las verduleras — donde hay verduleras, se entiende —. Cuando hemos lanzado al viento voces de alerta respecto a la pasión creciente por el deporte, lo hacíamos porque estábamos y estamos convencidos de que la conciencia ciudadana se desvía de inquietudes más elevadas y más apremiantes.

Nadie puede vacilar en admitir que el deporte físico es beneficioso para la salud, siempre que su práctica no salga de la órbita prudencial. La diversión física y espiritual es reparadora y tonificante, y el ser humano con ella gana en disposiciones favorables a la continuación de la labor obligada. Pero hay una tendencia humana a prolongar la diversión en desmedro del trabajo fecundo. Y, además, los muy apasionados ni en el trabajo dejan sus preocupaciones deportivas. Es decir, que la calidad de mucha labor ha de ser mala por esa ausencia mental del obrero o del dirigente.

Los mismos cerebros rectores de la sociedad se dejan arrastrar por la pasión deportiva, y sin mala voluntad están haciendo un mal mayor que el de los elementos incultos. Bajo regímenes políticos de dictadura, ya está sobradamente analizada la intención gubernamental al fomentar los deportes. O se trata de un ocio para el pueblo o de una válvula de escape del descontento en que viven los pueblos sometidos. Pero semejante maquiavelismo no cabe en un poder democrático consciente de su misión.

A nadie debe asombrar que se produzcan estas explosiones pasionales como la registrada el domingo pasado en una cancha santafesina. Quien siembra vientos recoge tempestades. Todos atizan el fuego y luego quieren estar seguros contra incendios.

También merece una alusión el servicio preventivo de las refriegas al estilo de la que comentamos. Preparada la situación como estaba para arder a la menor chispa, parece que la prudencia reclamaba que se apostara una vigilancia estricta que al mínimo movimiento sospechoso hiciera entrar en acción eficaz las fuerzas del orden. Un grito, una pelea aislada, un atentado personal son difíciles de prevenir, pero una refriega descomunal siempre se puede atenuar o alejar en los casos en que la previsión es fácil. Claro que uno ya sabe que la experiencia viene renqueando y llega tarde: más los excesos de las pasiones deportivas no son una novedad para nadie.

Todavía cabe felicitarse porque la escaramuza o batalla del domingo no pasó a mayores, como suele decirse. Hubo contusos, pero no quedan familias enlutadas, cosa que bien pudo suceder, con el desborde de agresividad mutua del domingo último.

Ignoro uno si la lección será aprovechada, porque hay quien no se enmienda ni con las enseñanzas de toda una vida. Pero mucho ganaríamos si las inteligencias nimbadas de luz dictan la pauta de una nueva conducta deportiva más racional, ejemplar y provechosa para los que viven en el valle de los desheredados y de las sombras.

Conferencias

Del Dr. Salomón Schujman en la Soc. Cultural Israelita

El domingo, a las 18, en el local de la Sociedad Cultural Israelita I. L. Peretz, 4 de Enero 2490, el Dr. Salomón Schujman, médico de Rosario, pronunciará una conferencia sobre impresiones de su reciente viaje y aspectos de los diversos problemas de las comunidades judías.

Mañana se celebrará con diversos actos el "Día del Mutualismo"

Mañana culminarán los actos celebratorios del Día del Mutualismo. En el transcurso de la semana, con el auspicio de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia de Santa Fe, se han difundido conferencias sobre distintos aspectos económicos y sociales del mutualismo, las que estuvieron a cargo de conocidas figuras del movimiento mutualista local.

Por L. T. 10, Radio de la Universidad Nacional del Litoral, disertó después de las 18 de ayer el presidente de la Sociedad "Roma", Sr. Atilio Daneri. Hoy lo hizo por el mismo micrófono, en representación de la Sociedad Cooperativa y Mutual Ferroviaria de Santa Fe, el presidente de la misma Sr. Emilio Gonthier.

Los actos de mañana

Mañana, Día del Mutualismo, se realizarán diversos actos alusivos, organizados por la Federación y por las entidades afiliadas a la misma. Durante el día se difundirán por L. T. 9 frases alusivas a la fecha.

A las 17, las autoridades de la Federación de Entidades Mutualistas rendirán un homenaje al general San Martín, consistente en la colocación de una palma de flores en la estatua del Libertador. Están invitados a concurrir a este homenaje los dirigentes y asociados de las entidades mutualistas.

A las 17.45, el presidente de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, pronunciará una charla sobre un tema alusivo al mutualismo, por L. T. 10 Radio de la Universidad.

A las 19, se servirá un lunch de confraternidad en el salón de la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri, acto al que se han adherido numerosos asociados y dirigentes de entidades mutualistas locales.

En la Mutualidad Hospital Italiano de S. Fe y Colonias

Con diversos actos será recordado el Día del Mutualismo mañana en la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Como en años anteriores, se hará la tradicional distribución de diplomas entre los asociados de mayor antigüedad consecutiva. Por su parte la Agrupación Amigos del Hospital, hará entrega a la institución de un retrato del general San Martín, que será instalado en la sala de sesiones del consejo directivo.

En la tarde de hoy actuó el teatro de títeres de la escuela "Mariano Moreno", que dió una función dedicada a los enfermos internados.

Filatelia

Bandeleta alusiva al Día del Mutualismo

A partir de mañana será puesta en uso una bandeleta cuyo texto es el siguiente: "Día del Mutualismo - Protéjase mediante el socorro mutuo". Se advierte a los coleccionistas que podrán depositar su correspondencia en el buzón que a tal fin será instalado en el "hall" de planta baja, Correo Central, a partir de la fecha indicada y hasta las 19 del día 14 del corriente mes.

Sociedad Española de Socorros Mutuos

464o. aniversario del descubrimiento de América

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, con motivo de conmemorarse el 464o. aniversario del descubrimiento de América, realizará en la Quinta Asturiana un almuerzo. El mismo se llevará a cabo el 12 del corriente a las 12.30 en el local antes mencionado, pudiendo las tarjetas solicitarse en la sociedad, Av. Rivadavia 3355, T. 22178.

Cartas a "El Litoral"

A propósito de una gestión del rector de la Universidad del Litoral

"Sr. Director: En la edición del lunes último del diario de su digna dirección se transcribe la nota enviada por el Sr. rector interventor de la Universidad Nacional del Litoral al ministro de Educación y Justicia, solicitando de éste que se interese ante el ministro de Ejército en favor de una postergación hasta el 1o. de enero próximo de la incorporación de los ciudadanos estudiantes de la clase de 1936. Es, desde luego, loable el propósito de la nota en cuestión, ya que tiende a mitigar el castigo que impusiera a los estudiantes la dictadura depuesta al suprimir el servicio especial de tres meses establecido con anterioridad. Pero, como es lógico suponer que la postergación aludida no tendría lugar sin que a su vez se postergara la baja de la clase de 1935, resultarían seriamente perjudicados los estudiantes de dicha clase que ya se vieron privados de los exámenes del año pasado y han perdido también los de éste. La convocatoria no toma tan desprevenidos a los estudiantes de 1936 como tomó a los de la clase anterior. Aquéllos (los del 36) pudieron adelantar en parte sus estudios durante el año corriente, vale decir, que el perjuicio a sufrir por los estudiantes de 1935 —privados de exámenes desde setiembre del año pasado— sería mucho mayor que el que se desea evitar a los de 1936. Convendría que las gestiones del señor rector se enderezaran a obtener el restablecimiento del régimen de tres meses para los estudiantes. Pretender que ello importa un privilegio significa desconocer el objeto del servicio militar, que no es un castigo sino una necesidad del aprendizaje que, lógicamente, no requiere tanto tiempo en el estudiante como en el analfabeto.

La situación de los estudiantes de 1935, incorporados desde el 1o. de diciembre de 1955, resulta más grave si se considera que ellos, por estar bajo bandera, no pueden realizar ninguna gestión como la promovida por el Sr. rector de la Universidad. En mi carácter de padre de uno de esos estudiantes, me permito llamar la atención de dicho funcionario para que contemple el peligro a que los expone y que, no dudo, le ha pasado inadvertido, por lo que conviene que aclare su solicitud recalcando la necesidad de que la postergación de la convocatoria se realice sin demorar por ello el licenciamiento de los estudiantes de 1935.

Al agradecer la publicación de la presente, me complazco en saludarle muy atte.". — Un Padre.

Vecinales

Fué agasajado por una entidad vecinalista el comisionado municipal

La Sociedad Vecinal Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas informó que, especialmente invitado por la comisión directiva, concurrió anoche a la entidad el comisionado municipal, teniente coronel (R.) Benito Olz, en cuyo honor se sirvió una cena en la que participaron los asociados y vecinos del barrio.

En la ocasión el jefe de la comuna fué impuesto de las necesidades de la zona y del anhelo de los vecinos de que se dé pronta solución a cuestiones que, como la de las cavas, afectan seriamente el progreso edilicio.

A los postres, para ofrecer la demostración, hizo uso de la palabra el tesorero de la entidad vecinalista, Sr. Severo Mottura, quien aplaudió la preocupación demostrada por las autoridades municipales de dar satisfacción, en la medida que los medios lo permitan, a los reclamos de los vecinos. Luego, satisfaciendo los insistentes pedidos de los comensales, habló el Sr. Olz, sintetizando las necesidades de todas las zonas de la ciudad y haciendo referencia al estado de las finanzas municipales. Demostró, con su improvisado discurso, conocer vastamente las innumerables necesidades y problemas no solamente de Barranquitas sino de toda la ciudad, explicando los pormenores de la situación en materia edilicia. Adelantó que para el año próximo se ha proyectado, con muchas probabilidades de éxito, un amplio plan de pavimentación, que comprenderá a varias calles de Barranquitas, agregando que además de la cuestión pavimentación le preocupa la situación delicada que crean las cavas. Al respecto prometió que en fecha cercana, conjuntamente con técnicos de la Dirección de Obras Públicas y las autoridades de la vecinal, recorrerá la zona con el objeto de ver sobre el terreno la forma más viable de encarar este grave como antiguo problema santafesino.

A esta altura de su disertación le interrumpió uno de los asociados para solicitar que, como reconocimiento de la labor desplegada, la Municipalidad diera el nombre de ex asociados y ex funcionario comunal Juan Fontana al Vivero Municipal, lo que prometió hacer el señor Olz.

Luego de hacer otras consideraciones sobre las necesidades generales del municipio, el comisionado municipal afirmó que se comprometía a desplegar la mayor actividad en beneficio de la ciudad, porque, aparte de su condición de funcionario, se sentía sobre todas las cosas, santafesino. Finalizó sus palabras haciendo una exhortación a la colaboración de las autoridades de las vecinales con la Municipalidad.

Proseguirá la asamblea en la vecinal 9 de Julio

El próximo domingo a las 9.30 proseguirá la asamblea que pasara a cuarto intermedio el 30 de setiembre próximo pasado, de la Sociedad Vecinal 9 de Julio. En esta oportunidad continuará tratándose la memoria y balance del 26o. ejercicio de la institución y finalmente se procederá a la elección parcial de la comisión directiva.

Sanatorio gremial "San Martín"

Concurso de médicos y odontólogos

Ha quedado constituído en una reunión realizada ayer en el local del sanatorio gremial "San Martín" de S.O.T.U.P., el tribunal de impugnación y de títulos y antecedentes de los concursos para la provisión del cuerpo médico y odontólogo del mencionado instituto.

Integran el mismo los siguientes miembros:

De impugnación - concurso de médicos: Abel Lapouge, Dr. Sebastián Frutos y Dr. José M. Pardo.

De títulos y antecedentes - concurso de médicos: Dr. Luis M. Nikilson, Dr. Bernardo Numinovich y Dr. Luis A. Reggiardo.

De impugnación - concurso de odontólogos: Abel Lapouge, Dr. Sebastián Frutos y Dr. Máximo P. Ledesma.

De títulos y antecedentes - concurso de odontólogos: Dr. Luis M. Nikilson, Dr. Rodolfo C. Cristina y Dr. Juan A. Pegassano.

Artistas Plásticos Santafesinos

El jurado del Salón Anual

Han sido designados para actuar de jurado en el XXX Salón Anual, por los expositores y comisión directiva, respectivamente, los Sres. Francisco Puccinelli y Miguel Flores, en la sección pintura; Wenceslao Sedlacek y José Costanzo, en escultura y Enrique Estrada Bello y Oscar E. Luna en dibujo y grabado.

1er. Salón de Arte de Mendoza

En el local de la "Casa del Artista", San Martín y Amenábar, se encuentran a disposición de los interesados, las boletas de envío y reglamento del Salón de Artes Plásticas de Mendoza: los mismos pueden retirarse con el horario de 16 a 20.

Mons. Nicolás Fasolino

Más sobre los Troncosos

Por el interesante artículo del estimado escritor, Dr. José Carmelo Busaniche y de la carta del Sr. Pedro Juan Santisteban, se deduce que la familia de los Troncosos, de actuación en los dos siglos pasados, en nuestro medio, ha tenido entre sus varones, a sacerdotes que han honrado a Santa Fe. Me permito exponer en síntesis la personalidad de tres sacerdotes diocesanos, a saber:

I.—Vicente Troncoso, nacido en Santa Fe, en noviembre de 1719 y bautizado, a los dos meses, en la iglesia parroquial el 30 de enero de 1720. Estudió filosofía en Córdoba en 1735 y teología en 1738; ordenado sacerdote en esa ciudad, fué destinado a teniente cura de la parroquia de Rosario; sustituyó al cura de naturales, Dr. Antonio Oroño, en Santa Fe, en 1761; fué albacea de su padre en 1742 y de su hermano Manuel fallecido el 22 de mayo de 1769; al ser expulsados los Padres de la Compañía de Jesús en 1767, fué nombrado cura de San Javier; dió un informe acerca de cómo habían quedado la iglesia y la Casa de los Padres "extrañados"; tuvo chácara al norte de la ciudad, junto al Salado, con ganado; murió el 19 de agosto de 1775 y fué sepultado en la capilla de los Milagros.

II.—Juan Blas Troncoso. Nació en Santa Fe el 3 de febrero de 1721 y fué bautizado el día 9 del mismo mes. Colegial de Monserrat en Córdoba, inició filosofía en 1737 y se doctoró en teología en 1743, como antes recibió el grado de maestro en artes. En 1741 estuvo de paso por Santa Fe, el obispo de Santiago de Chile, Dr. Juan González Melgarejo, en viaje a tomar posesión de su diócesis, y lo llevó consigo, como familiar; en Santiago en 1745 le confirió el presbiterado; acompañó al obispo como secretario de visitas por la región de Cuyo; luego fué vicario y juez eclesiástico de Mendoza; "por sus talentos y en atención a lo bien que los había desempeñado", lo designó rector de Seminario diocesano en 1748. Lo confirmó el obispo siguiente D. Manuel Aldsy en 1754; hizo muchas construcciones, elevó el nivel de estudios, aumentó el número de alumnos y formó generaciones de sacerdotes criollos. Por todos esos méritos y otros más, como el de sus sermones, el obispo y la Real Audiencia de Chile lo recomiendan a Su Majestad, porque "será útil en cualquier catedral", en informe del 3 de junio de 1773; asiste al VI Sínodo de Santiago en 1763, es elegido vice rector de la Real Universidad de San Felipe, en Santiago en 1780; al año siguiente regenteó la cátedra del Maestro de las Sentencias; se le otorgó una canongía en la catedral de Santiago en 1790; y falleció en 1800.

III.—Francisco Javier Troncoso. Nació en Santa Fe el 8 de diciembre de 1746; colegial de Loreto, en Córdoba en 1762; estudió filosofía y fué maestro en artes; luego teología y se doctoró en diciembre de 1768; y con este grado se incorporó a la Real Universidad de San Francisco Javier de Chuquisaca, en 1804; se le encargó en Santa Fe redactar el índice de la biblioteca de los expulsados Padres Jesuitas, en 1771; en 1773 dió su opinión acerca de la iglesia de la Compañía para sede parroquial; corrió con las cuentas de su padre, al fallecer éste, que desempeñaba el cargo de recaudador de los arbitrios de la ciudad; dictó clases de latín en el Colegio, que fuera de los Jesuitas, en el mismo año 1774, hasta 1778, en que partió para el Alto Perú como capellán del presidente de la Real Audiencia; en 1779 se hizo cargo del curato de Pocoatá; en la sublevación de 1781, los indios a su cargo tomaron preso a Dámaso Catari; en 1786 presentó una relación de sus méritos para obtener un beneficio y la repitió en 1793; se le trasladó al curato de Quila Quila en 1797, hasta que en 15 de setiembre de 1797, el rey le concedió el beneficio de medio racionero en la catedral de Chuquisaca, del que se hizo cargo el 24 de octubre de 1799, porque la cédula real se había extraviado y hubo que solicitarse una segunda; ascendiendo a racionero en el Cabildo en 1802; se presentó a oposiciones para canónigo penitenciario en 1803; protegió y ayudó a D. Bernardo de Monteagudo, durante los estudios universitarios de este futuro abogado argentino y falleció el 19 de setiembre de 1809. Dejó muchos bienes y una bien nutrida biblioteca.

IV.—Gaspar Troncoso. Como se ha escrito ingresó en la Compañía de Jesús; fué de los expulsados en 1767 y se dice que murió en Roma, desempeñándose de capellán de la Guardia Palatina, en el Vaticano. Los Padres Jesuitas pueden dar los datos correspondientes.

Muchos son los sacerdotes santafesinos, quienes, debido a la pequeñez de su ciudad natal, se dirigieron a otras tierras, y dejaron bien sentado el nombre de su patria chica. No deben ser olvidados.

Como puede apreciarse, cuanto precede no es más que la síntesis de una publicación, que deberá llevar el título: "Los Troncosos", siempre que mis ocupaciones me lo permitan.

Jornadas de acción católica tendrán lugar en Santa Fe

Entre el 11 y 14 del mes en curso se realizarán en esta ciudad las Primeras Jornadas Nacionales de Profesionales de Acción Católica, organizadas por la Agrupación de Profesionales de Acción Católica (APAC).

El tema general de la reunión será "La educación cristiana en la Argentina de hoy" y por tratarse de un estudio de profundización a realizar por y para católicos, tendrá el carácter de privada. El acto público final tendrá carácter abierto, pero académico. En el acto de apertura de las jornadas usará de la palabra el presidente de la APAC, Dr. Oscar Aníbal Itoiz en tanto que el discurso de clausura estará a cargo del arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

Una muestra de excelente lino en un negocio local

En uno de los escaparates de la Editorial Castellví de esta ciudad, se exhibe una alegoría al lino. Se ven manojos de plantas de lino de la especie denominada de doble propósito (semilla y fibra) provenientes de siembras experimentales en los campos del señor J. Born, en la localidad de La Pelada, con semilla fiscalizada del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Las plantas llaman la atención por el gran desarrollo de sus tallos, y entre ellas se observan las herramientas y máquinas que se utilizan para el cultivo y la obtención de la fibra.

Todo ello sirve de marco a un mástil de metro cincuenta, que exhibe un banderín con los colores patrios confeccionado con fibra de lino, que en lugar del sol, tiene la flor de esa especie.

La alegoría a este cultivo tan importante para la economía nacional, ha sido preparada con buen gusto y sobriedad por el Sr. Mauricio Toutain.

Actos culturales

CONFERENCIAS

Dr. Angel Battistessa: "Paul Claudel y su obra", conferencias propuesta para los días 19 y 20 del cte.

Dr. Juan Lazarte: "El federalismo en la realidad y en la política", hoy a las 21 en la biblioteca "Emilio Zola", 25 de Mayo 7136.

Prof. Dr. Salomón Schujman: el domingo a las 18 sobre "Problemas de las comunidades judías", en la Sociedad Cultural Israelita.

José Luis Vittori: "Apuntes para una valoración de Roberto Arlt", el 9 a las 19 en la Casa del Maestro, con el auspicio de Teatro de Arte.

Dr. Luis Muñoz: "La interpretación ecuménica de la historia", el 11 a las 19 en el Jockey Club.

ANTOLOGIA ORAL

VI antología oral del escritor joven: "Adverbio" (Escritores jóvenes de Santa Fe, lectura y comentarios de trabajos: Hugo Mandón, José M. Paolantonio, Hugo Gola, Luis F. Gudiño y José Luis Vittori, mañana a las 19 en la biblioteca "Moreno", M. Candioti 3341.

CURSILLO

Ernesta Ercole de Drelleri: sobre enseñanza de canto y danzas, mañana a las 9.30 "Ronda rítmica y danza", en el salón de actos del palacio escolar.

TEATRO

Teatro de Arte: no habrá función los días sábado y domingo en esta ciudad.

EXPOSICIONES

Miguel Flores: 20 dibujos de la costa, en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341.

Fotografías Universidad de Moscú: Instituto de Relaciones Culturales Argentina - URSS, 4 de Enero 2950, de 15 a 20.

CONCIERTOS

Escuela Coral "Juan S. Bach": homenaje a Schumann, hoy a las 21.30 y mañana a las 19 en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950.

CINE

Cine Club Santa Fe: "Una gran familia", el 7 a las 9.30 en el cine Mayo.

[illegible]

Mutualismo, doctrina de confraternidad

Si buscáramos los orígenes de esta magnífica forma de solidaridad humana, nos encontraríamos con que ella es de las épocas más remotas. En la antigüedad ya se vislumbra una tendencia a la cooperación mutua. El hombre procura encontrar la manera de contrarrestar las vicisitudes de la vida que atentan contra su integridad física o moral y encuentra su solución en las asociaciones de ayuda recíproca.

Distintos pueblos de Grecia, Asia y Roma, han dejado testimonios de la necesidad de asociarse con fines comunes de defensa. Ya en la Edad Media se advierte que el mutualismo adquiere formas definidas constituyendo el fundamento de asociaciones de protección en los diversos órdenes de la actividad humana. Así nacen las cofradías y hermandades en España; maestrías o jurados en Francia; artes en Italia; guildas o gildas en Alemania, inspiradas en un sentimiento religioso de socorro mutuo, que fueron luego extendiéndose a distintas actividades del hombre, ya sea de defensa territorial, mercantil, rural y de asistencia.

Esta corriente mutualista evoluciona en la Edad Moderna, mereciendo la adopción por parte de muchos gobiernos de países europeos, y advirtiéndose ya en la República Argentina la formación de instituciones de este carácter promovida por los colonizadores extranjeros.

En lo que respecta a nuestro país, son numerosas las instituciones que se establecen en su territorio, realizando una obra social de ponderables proyecciones con un sentido coherente y claro.

Se han constituído sobre la base del mutualismo definido en formas diversas pero que lleva en su esencia el principio incontrovertible de solidaridad. El mismo principio bíblico de "Amaos los unos a los otros", traducido en el lema universal de "Uno para todos y todos para uno".

Entendemos que el mutualismo contribuye a la formación moral, social y económica del individuo, fomentando la práctica del ahorro; acercando a los hombres en un entendimiento común y solucionándoles a sus hogares un importante aspecto vinculado a la defensa de sus propios intereses, debe ser materia de los planes de estudio, incluyéndose para su práctica y enseñanza en los programas de las escuelas comunes. En la convicción de que el mutualismo es una doctrina eminentemente social y la escuela no debe permanecer aislada de la comunidad, debe participar en ella, existiendo la necesidad de hacer conocer al niño las realidades circundantes. La enseñanza en este aspecto debe tender al reconocimiento de las instituciones de bien público que han merecido el consenso general y [illegible] vida que mejoren a la humanidad.

A manera de adhesión al día del mutualismo que se celebra en todo el país, y sin el ánimo de menoscabar la acción fecunda que cumplen las muy dignas instituciones mutualistas en nuestra provincia, quiero destacar en breve síntesis la obra concreta y abnegada que viene desarrollando la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, desde hace más de 67 años, de ininterrumpida existencia.

Nacida por inspiración de italianos beneméritos el 19 de febrero de 1889, describe una trayectoria ascendente que merece destacarse porque se encuentra colocada entre las más importantes de la República. En honor a la brevedad me abstraigo de recordar las vicisitudes pasadas y vencidas a fuer de trabajo fecundo y generoso. Sólo quiero hacer notar que esta Mutualidad que prestigia a Santa Fe y al país entero, cuenta actualmente con más de 30 mil asociados, que su presupuesto supera los 8 millones de pesos anuales, y que en la última década se han invertido alrededor de 40 millones de pesos, en los distintos gastos que ha demandado el sostenimiento de sus bien organizados servicios asistenciales que presta ampliamente en forma integral.

Indice elocuente que confirma la eficacia de la práctica de la doctrina mutualista. Obra que alivia al Estado de la enorme responsabilidad y preocupación referida a la atención de la salud del pueblo, de ahí que instituciones como éstas [illegible] de aquél, su más amplio apoyo moral y material!

Se advierte así que el mutualismo ha desplazado la caridad motivo de ese complejo psíquico que empequeñece y deprime, por la cooperación digna con fines comunes que enaltece y dignifica.

Cumplió otro aniversario el Centro de Martilleros

Con motivo de haberse cumplido ayer el 24o. aniversario de la creación del Centro de Martilleros de Santa Fe realizó una reunión especial el consejo directivo de la entidad en cuyo transcurso el presidente de la misma, Sr. Angel Santucci, exteriorizó su homenaje con las siguientes expresiones:

"El 4 de octubre de hace 24 años, un grupo de colegas inspirados por el ideal de unión, cultura profesional y anhelos de conquistas, fundó este Centro de Martilleros, entidad a la que nos debemos con la concepción del prestigio que goza, por haber mantenido con fidelidad durante la mayor parte de la trayectoria de sus años ese ideal con que aquellos hombres le dieran vida.

Este aniversario es muy significativo para recordarlo con el aliciente de mayor estímulo por la etapa que registra en cuanto los valores morales restituídos con la democracia que vivimos nuevamente, coincidentes con aquellos de su fundación. Por ello somos, para sus sobrevivientes, destacando a esa figura tutelar que ha tenido siempre la institución en nuestro compañero don E. Ives Morton, cumplo en dejar expresado nuestro voto de agradecimiento por la obra tan noble que realizaron, y para los que han desaparecido solicito el homenaje de un minuto de recordación con sentimiento también de gratitud por la conquista que nos legaron".

Celebración del Día del Martillero

El Centro de Martilleros de Santa Fe y el Colegio de Martilleros han organizado conjuntamente diversos actos para celebrar, el 11 del corriente, el Día del Martillero.

Consistirán los mismos en en homenaje que ese día a las 11.30 se tributará al general San Martín, colocando una ofrenda floral ante el monumento que se levanta en la plaza que lleva su nombre, a donde se dirigirán los martilleros en corporación luego de congregarse en 9 de Julio 2331. Al mediodía se servirá un almuerzo de camaradería en el restaurant Rodeo. Las tarjetas deben reservarse antes del día 9 en las respectivas entidades.

Los salarios para el levantamiento de la próxima cosecha fina

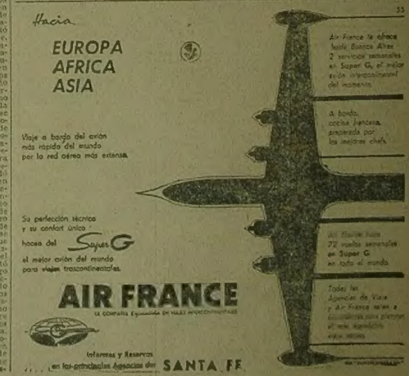
La presidencia de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha remitido un telegrama al titular del Ministerio de Trabajo y Previsión, en el que expresa que, "vista la perspectiva de una excelente cosecha, urge la reglamentación de los salarios para los trabajos rurales, a fin de evitar [illegible] y situaciones que incidan en perjuicio de los productores".

De acuerdo con la ley pertinente, las condiciones de trabajo y salarios para el levantamiento de las cosechas deben ser fijadas por las comisiones paritarias creadas al efecto en cada zona. En el caso local la Comisión [illegible] Paritaria Nro. 1, que todavía no se ha reunido a pesar de que dentro de [illegible] más o menos, se iniciarán las tareas de levantamiento de la cosecha fina.

Los recibos actualizados del impuesto inmobiliario

La Dirección General de Rentas ha informado que han sido remitidos a la casa Santa Fe, del Banco Provincial de Santa Fe, los recibos actualizados de los inmuebles que sufrieron movimientos por transferencias, ampliaciones y otras circunstancias, de los inmuebles correspondientes a ubicación de las secciones primera a quinta inclusive de esta capital como también los correspondientes al distrito a [illegible] San José del Rincón.

También ha informado dicha dependencia que ha remitido por vía postal a los interesados, en forma individual, los avisos correspondientes a tales inmuebles, destacando a los contribuyentes que, para no sufrir recargo por intereses, los recibos de tales propiedades deberán ser abonados hasta los [illegible] días contados del día [illegible] fechador estampado en los mismos.



En San Cristóbal se inauguró la muestra de productos equinos

San Cristóbal, 5 (C). — Con el mayor de los éxitos se realizó hoy la 14a. Exposición Regional de Equinos, organizada por la Sociedad Rural de esta localidad, con el patrocinio de la Dirección General de Remonta y Veterinaria del Ejército.

A las 12 se efectuó la inauguración de la muestra realizada en las instalaciones que la Sociedad posee en el Barrio Palermo, presidiendo el acto el director general de Remonta y presidente de la comisión de fomento del caballo de guerra, general de brigada Angel A. Villarroel, a quien acompañaban su ayudante, mayor Antonio Astorga; el jefe del Departamento de Fomento teniente coronel Manuel José García Mansilla; el jefe del Depto. de Abastecimiento, teniente coronel Carlos Vidal Mly; mayor veterinario Walter F. Cabezas; veterinarios doctores Roberto Nutry y Alejandro Damierre; inspector de fomento, Juan C. Dellepiani Rawson; secretario de la comisión Alfredo L. Groesl; tesorero, Ricardo Folino; señores Oscar Conil y Constantino Veyga; suboficial mayor José Hernán Zapata y principal Roberto P. Zapata.

Las adquisiciones

Después de la labor del jurado de selección, la Dirección General de Remonta acordó las adquisiciones que siguen:

Equinos: tipo silla: primera categoría, treinta animales; segunda categoría, ciento veinticinco; tercera categoría, doscientos veintidós: total: 377 productos.

Tipo tiro: primera categoría, 20; 2a. cat., 64; 3a. cat. 78; total, 162.

El promedio de rechazo en equinos alcanzó al 17 por ciento, y en mulares dió la misma cifra; de esta raza han sido adquiridos: de 1a. cat., 8 productos; 2a. cat., 80; 3a., 88.

El total de las adquisiciones alcanzó a la suma de 823.000 pesos, suma que ha recibido la Sociedad Rural para abonar las compras a los expositores.

También ha abonado la Dirección Gral. de Remonta 6.000 pesos por premios; 1.600 por igual concepto; y 39.900 por bonificaciones por manzos.

Los premios adjudicados

Tipo silla: Campeón, y copa Ministerio de Ejército; adjudicado a un producto del exp. Eduardo Alemán, de "La Lucila"; Reservado campeón, y Copa del Ministerio, a un producto del señor Pedro Mayores, de Los Toldos.

Tipo Tiro: Campeón y Copa Ministerio de Ejército, a un producto del señor Vicente Marengo; reservado campeón a un producto de la firma José Paviolo Ltda.

Almuerzo en la Sociedad Rural

Después de la adjudicación de los premios, en las instalaciones de la Sociedad Rural, se sirvió un almuerzo ofrecido en honor de los representantes de la Dirección General de Remonta.

El general Villarroel, que habló al entregar los premios, hizo algunas manifestaciones a nuestro corresponsal en San Cristóbal, complaciéndose en señalar la importancia de la muestra realizada y el esfuerzo descollante de la Sociedad Rural de San Cristóbal y de los criadores de la zona, con el permanente apoyo de la Dirección General de Remonta para el mejoramiento de los productos destinados al ejército.

Expresó su satisfacción por la calidad y cantidad de productos [illegible] que da la categoría principal a la muestra de hoy en todo el país, destacando la cantidad excepcional de animales adquiridos que confirman así el buen resultado obtenido por los criadores; agregó finalmente que la dirección General de Remonta está a disposición de los criadores para facilitarles los ejemplares que necesiten para una mayor calidad de productos y mejor sangre en sus planteles, con lo cual podrán mantener la importancia de las muestras anuales que se realizan en esta localidad.

Asociación de Empleados Públicos de la Pcia. de Santa Fe

(San Jerónimo 2838, Tel. 33211) SANTA FE

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia de Santa Fe, convoca a la Junta de Delegados, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 20 de octubre de 1956, a las 9 horas, a efectos de considerar la reforma de los Estatutos de la Institución, conforme a lo que disponga el Art. 72 del Estatuto.

Art. 72. Este Estatuto y los de las instituciones autorizadas por el mismo sólo pueden ser reformados por Asamblea Extraordinaria especialmente convocada al efecto y por voto de las dos terceras partes de los Delegados presentes con la asistencia de la mitad más uno del total de los electos.

Enrique Jorge Bello
Presidente

José A. Menchaca
Secretario.

8061v15|A

MOVIMIENTO POLITICO

Declaración del Cto. Socialista sobre la muerte de Somoza

Las autoridades del Centro Socialista han dado un comunicado relacionado con los hechos ocurridos en Nicaragua, y la muerte del general Somoza. Expresa:

"1) Ponerse de pie y guardar un minuto de silencio por la muerte del joven nicaragüense Rigoberto López Pérez, ejemplo de sacrificio americano a quien el capitalismo opresor llama "cobarde asesino", ese mismo capitalismo que mandó presuroso especialistas para salvar al dictador lacayo, asesino de Sandino, y que nada hizo para aclarar el asesinato de Jesús de Galíndez.

"2) Destacar en Rigoberto López Pérez a un auténtico intelectual sensible a las grandes causas de la libertad del pueblo, capaz de sacrificar sus 26 años para que se pueda decir lo que se siente, magnífica lección para los falsos intelectos de la burguesía decadente que pasan su vida en los salones elegantes buscando el giro raro, el éxito editorial o el aplauso estéril.

"3) Repudiar la actitud del gobierno de declarar duelo nacional por el dictador Somoza, sicario del clero y del capitalismo internacional y aplaudir la actitud del compañero Alfredo Palacios que en la embajada argentina en Montevideo hizo flamear al tope del mástil nuestra enseña nacional.

"4) Declarar que es necesario superar el prejuicio burgués proveniente del culto a los muertos, que adjudica el perdón para toda persona en estado de cadáver, nosotros sabemos que la trascendencia social de un hombre se da solamente en vida, por consiguiente el amor o el desprecio hacia alguien será por lo que ese alguien hizo durante su vida y no por lo que no puede hacer cuando muerto, puesto que la muerte constituye un hecho fuera de su voluntad".

UNION FEDERAL

Los actos públicos próximos

Mañana a las 17 se realizará un acto público organizado por la comisión promotora partidaria de Romang (Dpto San Javier). La reunión se llevará a cabo en el cine de dicha población y concurrirán a la misma delegaciones de Malabrigo y de Alejandra.

El domingo 7, a las 10, en el salón del señor Albino Facciolí, se realizará un acto público y luego, en un almuerzo, se reunirán los delegados de los distintos centros cívicos del Dpto. General Obligado.

—El mismo día, a las 18, en la plaza de La Gallareta, departamento Vera, tendrá lugar una concentración cívica organizada por la comisión promotora local. A dichos actos concurrirán el Dr. Héctor Dalla Fontana, el doctor Enrique Ariotti y el Sr. Félix Lo Celso.

Secretaría Gremial y de Estudios. — En el transcurso de esta semana se reunirán los integrantes de estas secretarías con el objeto de producir el documento encarando los problemas sociales que la convención provincial presentará en carácter de proyecto en la convención nacional a reunirse en Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Departamento La Capital.— Mañana a las 21 en Guadalupe, calles Javier de la Rosa y Defensa, se reunirá la comisión promotora del distrito, con el objeto de dejar constituído el Centro Cívico.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta ejecutiva provincial

Mañana se reunirá en la sede de calle San Jerónimo 1839, la junta ejecutiva provincial, con la presidencia del Dr. Calixto A. Armas.

Acto público

A las 13.30 de mañana realizará el acto público organizado por las autoridades del Centro Cívico de la sección 8a., en la plaza Pueyrredón. Harán uso de la palabra la Srta. Elba Echauri y los doctores José María Rañé, Héctor J. C. Gaggiamo y Bernardo Diez.

Inauguración de un local

El Centro Cívico de la sección 5a. inaugurará mañana a las 18 su local partidario, ubicado en calle Ituzaingo 1442 de est ciudad. A tal efecto han sido invitadas las autoridades partidarias provinciales y departamentales, quienes han prometido su asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Miembros de la Junta Provincial visitarán el norte

Las autoridades de la junta provincial del partido han organizado visitas a diversas localidades del norte de la provincia; se realizarán dichas visitas los días 12, 13 y 14 del corriente, comprendiendo las localidad de Villa Ocampo y las ciudades de Reconquista y Jobson.

En las dos primeras se efectuarán actos públicos, y en Jobson, habrá una concentración de los afiliados de la zona, con asistencia de dirigentes de las provincias del Chaco y Corrientes.

Junta departamental

En la Casa Demócrata Progresista, mañana a las 16 se realizará una reunión de la Junta Departamental con asistencia de los delegados de los comités seccionales y de distritos del departamento La Capital.

UNION CIVICA RADICAL

Actividades del Comité Departamental

Antes de ayer en una de las secretarías, se reunieron los componentes de los Comités "Profesor Abraham Francioni" y "Diputado Francisco Menchaca, del distrito Piquete y Las Flores con asistencia de las autoridades del Comité Departamental y miembros de la Comisión de Organización y Acción Política. Estuvieron presentes los sectores femeninos de ambos Comités, representados por una delegación de mujeres del Distrito que forman sus comisiones provisorias.

La reunión tuvo por objeto dejar organizadas e inauguradas, las seis secretarías ubicadas en diversos lugares del distrito y especialmente concretar la organización de la mujer, para la actividad política partidaria.

Posteriormente el Comité Departamental hizo suya la aspiración de los comités mencionados, en el sentido de que el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Salud Pública, instale, entre el lugar denominado "La Gran China" y "Barrio de Emergencia", una Estación Sanitaria de Primeros Auxilios Médicos.

Ayer, el presidente del Comité Departamental, Dr. Aldo Tessio, entrevistó al Ministro de Salud Pública de la Provincia, Dr. Octavio Russo, a los efectos de interesarlo en este servicio sanitario que beneficiaría a tan populosos barrios, habiendo encontrado la mejor disposición para ello, y el propósito de concretar en los hechos aspiración tan justa.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Reunión en Alto Verde

Mañana a las 16 se efectuará una reunión general de afiliados en el distrito Alto Verde; a la misma han sido especialmente invitados los miembros de la mesa directiva del comité de La Capital y otros dirigentes locales.

En la ocasión se efectuará la reunión de obreros y simpatizantes de la seccional para elegir dos delegados titulares y dos suplentes al próximo Congreso Obrero Departamental.

Acto en Villa María Selva

Mañana a las 19 y 30, el presidente del Comité Departamental Félix E. Astudillo, pondrá en posesión de sus cargos a los delegados reorganizadores de la seccional novena (Villa María Selva) señores A. Romeu Verdier, Julio Jeanney y José Rubia.

El acto se llevará a cabo en el local del comité seccional sito en Aristóbulo del Valle 3637.

Oficina de Asuntos Latinoamericanos

Mañana a las 19, en el local de la Casa Radical de calle 1o. de Mayo 2958, se realizará una mesa redonda sobre asuntos latinoamericanos. Ha sido oficialmente invitado a este acto el señor Martín Alberto Fuchs, de la Oficina Latinoamericana del Comité Nacional. El domingo a las 11, en la localidad de Laguna Paiva y con la participación del Sr. Fuchs, se realizará un debate público sobre diversos temas de interés general.

III Congreso Nacional de Alergia

Participará un delegado local

Con el propósito de participar en el III Congreso Nacional de Alergia, partirá con destino a Mendoza el Dr. Aparicio V. Ceballos, jefe del servicio de alergia local del Ministerio de Salud Pública de la Nación. Dicho profesional presentará trabajos sobre la especialidad.

Casa de Gobierno

Los ministros en Rosario

Esta mañana el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Antonio B. Arroyo instaló su despacho en el primer piso de la jefatura de policía de Rosario, acompañado por el secretario privado Sr. José Luis Veltri y el Director de Administración Sr. [illegible] Bello.

La subsecretaria de Educación y Cultura, Sra. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann a cargo de la cartera, instaló su despacho en la Subinspección de Escuelas de la 3a. sección.

El secretario de Agricultura Sr. José Alberto Marull, se instaló en la jefatura de Rosario.

El ministro de Hacienda capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau atenderá desde mañana en la jefatura de policía.

El ministro de Obras Públicas Ing. Emigdio Pinasco lo hará a partir del lunes próximo.

MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y CULTO

Movimiento de personal

Ha sido designado con carácter interino, y mientras dure la licencia acordada al señor Ernesto L. Costa, en el Registro de la Propiedad, el personal siguiente; subdirector al actual oficial 3o., señora María Esther Rodríguez de Espósito; oficial 3o., en reemplazo del anterior, el actual oficial 9o., señor Justo Díaz; en lugar de éste al señor Pedro Cueto, actual oficial 10o. y para estas funciones al actual auxiliar 2o., señor Eduardo Benassi.

—Con carácter interino se designó auxiliar 2o., en lugar de Benassi, a la señorita Rita Ismelda Freyle, actual practicante.

Aceptación de una renuncia. — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el juez y jefe del registro civil de Villa San José, Dep. Castellanos, señor Armando Heñzeu, designándose en su lugar al señor Juan Imoverdorf.

Fiscalía de Estado. — Por otro decreto, y de acuerdo con el informe elevado por el fiscal de Estado, la intervención nacional ha dispuesto la cesantía de los auxiliares 1o. y 8o., señores Juan Carlos Berra y G. Enrique Burgos, respectivamente.

Por el mismo decreto se nombra por ascenso y en comisión: auxiliar 1o., al señor Manuel Ortega; auxiliar 2o., a la señorita María del Carmen García; auxiliar 4o., a la señorita Nelly Bustiche, y auxiliar 8o., a la señorita María Susana Torrado; y en comisión y por razones de servicio, auxiliares 8os., a los señores Ricardo Dorbessan y Francisco R. Furno.

Intervención Federal

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Aviso de Licitación

Llámase a licitación pública No. 127 hasta el día 19 de octubre a las 10 horas o del día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado o se declarase asueto, para la venta de materiales en desuso pertenecientes a la Cía Central Argentina de Electricidad S.A. (Intervenida) de la ciudad de Santa Fe.

Los interesados en formular propuestas podrán solicitar el correspondiente pliego de bases y condiciones en la Dirección General de Suministros (División Licitaciones) Juan de Garay 2880 Santa Fe, todo día hábil de 7 a 13 horas.

El acto de apertura de propuestas se realizará el día y hora indicados en las oficinas de la mencionada Dirección General.

El Director General
44064v16 A

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Llámase a licitación pública para el día 15 del cte. mes, a las 11 horas, en Secretaría de Obras Públicas, para contratar las obras de repavimentación de las calles: Mendoza entre San Martín y 25 de Mayo, Salta entre San Jerónimo y 9 de Julio, San Jerónimo entre Mendoza y Salta y San Jerónimo entre Rosario y Salta.

Retirar pliego de condiciones y legajos respectivos en Secretaría de Obras Públicas.

Secretaría de Obras Públicas.
44063v15|10

MOVIMIENTO GREMIAL

CENTRO "UNION EMPLEADOS DE COMERCIO"

Comunicado de la lista "Azul"

En contestación al comunicado publicado por la intervención en el Centro "Unión Empleados de Comercio", relacionado con el despido del compañero Salvador Cabeza, candidato a subsecretario por la lista "Azul", el núcleo Unidad Gremial, que patrocina la misma, se dirige al gremio para manifestar:

"Que cree que no hace al fondo del problema la cantidad de compañeros mercantiles víctimas de represalias a raíz del paro del 11 de setiembre ppdo., ya que un solo compañero perjudicado justificaría nuestra protesta.

"Que es de conocimiento del señor interventor que cuando él, por intermedio de uno de sus colaboradores llamó a varios de nuestros integrantes para conocer la posición del núcleo "Unidad Gremial" frente al paro que se proyectaba, nuestros compañeros dijeron claramente que nosotros apoyaríamos el movimiento, y así lo hicimos, saliendo el día del paro a la calle para hacer efectivo el movimiento dispuesto por la intervención.

"Que con la misma claridad y sano espíritu gremialista, cuando se nos solicitó un delegado para integrar el Comité de huelga designamos al compañero despedido que actuó en dicho organismo junto a compañeros de la lista "Blanca".

"Que como al compañero Cabeza la firma donde trabajaba no le ha dado ninguna causal de despido, no podemos suponer que después de 27 años consecutivos de trabajo, se convierta en un mal empleado de la noche a la mañana, precisamente pocos días después del paro, donde para secundar a la intervención y al gremio, Cabeza aceptó formar parte del Comité de Huelga.

"Que por lo demás, al manifestar el señor interventor en su comunicado que "asumirá la defensa del compañero despedido y desde ya expresa su más enérgico repudio por la aplicación de medidas represivas que puedan obstaculizar el normal desempeño gremial", creemos que nos da sobradamente la razón, ya que cabe suponer que de no tratarse de un acto de injusticia el señor interventor no haría esta textual y categórica afirmación.

"Por todo ello el Núcleo Unidad Gremial patrocinante de la lista "Azul", reafirma su comunicado anterior, manifiesta que se trata de una represalia por el último paro mercantil y exhorta al gremio a agotar todos los recursos legales hasta lograr la reincorporación del compañero Salvador Cabeza".

Agrupación "Renovación y Democracia" de empleados de Comercio de Santa Fe

Las autoridades de la Agrupación "Renovación y Democracia" han dado un comunicado señalando que los ex-miembros de la C.D. del Centro Unión de Empleados de Comercio en un desesperado esfuerzo pre-electoral y con la finalidad de conseguir apoyo a los continuadores de su obra sindical, han dado un comunicado por el cual pretenden desconocer la veracidad de las afirmaciones efectuadas en un volante distribuido por esta agrupación.

Expresa el comunicado de "Renovación y Democracia" que reafirma las manifestaciones efectuadas y deja expresamente aclarado que los datos y las cifras consignadas se han obtenido del informe contable de la intervención en el Centro, publicado en los diarios locales, los días 25 y 26 de enero del corriente año; informe que en todas sus partes fué confirmado por la comisión especial de verificación administrativa de la Confederación General del Trabajo, agrega:

"Es completamente inexacto que el retiro de los $ 12.000 por parte del ex-secretario general haya sido efectuado en forma correcta, dado que la suma retirada se halla consignada en el asiento Nro. 616 del mes de agosto de 1955 "correspondiente" ... al retiro por J. C. Apullán por la suma de $ 12.000 con cargo de devolución..." y recién el 1o. de octubre de 1955, el secretario firma un recibo por la mencionada cantidad, lo que desde ya, es una evidente incorrección, que no podrán desmentir los miembros de la ex-comisión directiva.

"En los comprobantes obrantes en este centro, no existe ninguna documentación que justifique en qué forma se invirtió la suma retirada con oportuna rendición de cuentas; lo que tampoco es precisamente una prueba de corrección ni de honestidad administrativa.

"Que contrariamente a lo manifestado en su comunicado por los miembros de la ex-comisión directiva, es dudoso que el señor Apullán viajara diariamente con sus colaboradores a la ciudad de Paraná, por cuanto el secretario, no dejó en ningún momento de faltar a sus tareas en la Caja Provincial de Previsión Social, donde trabajaba, y además se encuentra participando de todas las reuniones de C. D. en el período de intervención, con la aclaración de que en ninguna de las citadas actas se hace alusión alguna al desempeño de dichas funciones. Además de esto, el secretario, viaja en el mismo período en diversas oportunidades a la Capital Federal participando de congresos de diversa índole, como consta debidamente en las actas No. 932, 933, 934, 935 936 y 937.

"Las citas consignadas permiten fundadamente dudar de la asidua concurrencia del secretario general a atender sus obligaciones en el Centro de Empleados de Comercio de Paraná lo que confirmaría la exorbitante suma de comunicaciones telefónicas que se pagó en el Centro de Empleados de Comercio de Santa Fe, y de Paraná y que, según comprobaciones obrantes en las investigaciones efectuadas, se debe a que en un mismo día se efectuaban hasta tres llamadas telefónicas entre dichas filiales, lo que suponemos que indica claramente el sistema de "intervención" llevado a cabo.

"Para finalizar, esta agrupación insiste en que es inexacto que se haya justificado la inversión de los $ 12.000 retirados, siendo una prueba de ello el dictamen de la comisión investigadora de la CGT y que las mencionadas actuaciones se hallan actualmente a espera de resolución judicial. Además creemos que lo oportuno, hubiera sido formular la reclamación del caso, en la oportunidad de darse a conocer los informes que se mencionan en el presente comunicado, suponiendo que la tardía reacción de los inculpados, es ya una prueba suficiente de su parte de culpabilidad.

"Esperamos tranquilamente la resolución definitiva que pueda recaer en este asunto, con la seguridad de que la justicia nos dé toda la razón que nos cabe, imponiendo a cada uno, el castigo que corresponde en la emergencia".

Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles

El 10 del corriente a las 20, asumirán sus funciones las nuevas autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión Trabajadores de Entidades Deportiva y Civiles.

La comisión directiva está integrada en la forma siguiente: presidente, Juan Ruiz; vicepresidente, Juan Mariscal; secretario, Alberto Hugo Gassol; tesorero, Esteban Generel; vocales, Víctor L. Zarza, José L. Aragón, Salvador Assenza, Luis Picos, Juan C. Pérez, Andrés Aguirre.

La subcomisión de árbitros por los siguientes: presidente, Inocencio Villarreal; secretario, Luis R. Cejas; tesorero, Guillermo Edsberg; vocales: Moisés Haquín y Atilio Renzi.

La subcomisión de personal: por reunión: presidente, Rafael Angel Melleas; secretario, Luis Roggiano; tesorero, Nicolás Díaz; vocales, Julián González y Adolfo Pablo Lagos.

Colegio de árbitros: Ha quedado integrado así: presidente, Rubén Vadino; secretario, Guillermo Edsberg; vocales, Luis Haquín, Juan Grecco, Luis R. Cejas, Inocencio Villarreal, Gabino Sánchez.

En la segunda reunión de este organismo se considerará el tema "Conocimientos indispensables del árbitro de fútbol"; a las clases que se dictan los viernes, concurren los referées agrupados en la entidad, y el 11 del corriente celebrarán su día con una reunión de camaradería en el Club Sporting a las 20.30.

Asamblea de ferroviarios

La sección Rosario de La Fraternidad dispuso la realización de una asamblea abierta a todos los ferroviarios y jubilados ferroviarios del país, destinada a propiciar una reforma de la ley de jubilaciones del gremio.

La asamblea tendrá lugar el 15 del cte. a las 8 en el local de la entidad, Crespo 163, Rosario.

Citación a taximetristas

El interventor de la Sociedad Taximetristas Unidos, Dr. Alfredo A. Mánteras, comunica a los asociados propietarios de taxímetros que deben presentarse, dentro del término de cinco días, en el local de la entidad para declarar los peones que tienen a su servicio. Igualmente los afiliados que trabajen en calidad de peones deben concurrir a manifestar para quien trabajan.

Elecciones de [illegible]

[illegible] mañana, de 8 a 12, en el local de la Asociación Bancaria, se realizará el acto comicial para la constitución de las autoridades definitivas de Sindicatos Unificados Trabajadores de la Industria Aguas Gaseosas y Afines de esta ciudad.

Por su parte, el Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos, con local en San Jerónimo 1798, elegirá mañana a la nueva comisión [illegible].

El acto comicial [illegible] lugar de 16 a 20, debiéndose presentar los afiliados munidos del correspondiente carnet.

INTERVENCION NACIONAL

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

[illegible]: Contratar los trabajos de ensanche del camino comunal que une las localidades de Rosario, Monte Flores y Villa Amelia (Dpto. Rosario), en la siguiente forma:

Primera parte: Construcción ocho (8) alcantarillas de mampostería y losa de hormigón armado. Presupuesto oficial: m$n 65.625.

Construcción catorce (14) alcantarillas de caños de hormigón armado de 0.50 m. de diámetro, tipo Vialidad Nacional, los que serán suministrados por la Dirección General de Vialidad al pie de la obra. Presupuesto oficial: m$n 37.674.

Traslado de 7.600 m. de alambrado con reposición de materiales suministrados por la Dirección General de Vialidad en obra. Presupuesto oficial: m$n 17.450,90.

Segunda parte: Provisión de 84 caños de hormigón armado tipo Vialidad Nacional de 0.80 m de diámetro y 1 m. de largo. Presupuesto oficial: m$n 37.900.

Provisión 18 postes de madera dura de 2.20 m. de largo.

Provisión 286 medios postes de madera dura de 2.20 m. de largo.

1.428 varillas de curupay o similar de 1.20 m de alto.

2 tranqueras de 4 m de largo c|u con accesorios.

100 torniquetes al aire simples semireforzados.

12 rollos de alambre liso 17|15.

42 rollos de alambre de púa No. 12 1|2.

Presupuesto oficial: m$n 44.057.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 19 de octubre de 1956 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 10.30 horas en el despacho del señor director general de Vialidad, Palacio Municipal, piso 10o., Santa Fe.

Documentación: En la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, piso 10o., Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Inspección Zona VI, 25 de Diciembre 878, Rosario.

Precio del legajo: Primera parte: m$n 60; segunda parte: m$n 40.

El director general
47060v13|10|A

Urge la solución del permanente problema del camino de Garay

Helvecia, 5 — La Junta de Coordinación de Sociedades Vecinales del Dpto. Garay, ha dado un comunicado de orden general sobre la situación de aislamiento a raíz del mal estado de algunos tramos del camino de la costa que es el eterno problema del mencionado departamento.

"En primer término, expresa la Junta, destacamos la satisfacción que nos produjo el saber que las autoridades provinciales a los pocos días de aparecer nuestra presentación periodística, del 25 de setiembre último, enviaron máquinas a reparar el tramo del terraplén Santa Rosa - Colonia de Cayastá, y que las mismas trabajando hasta los días no laborables, hicieron en escaso tiempo mucho trabajo que ha merecido el aplauso unánime. Desgraciadamente las últimas lluvias caídas han dejado nuevamente intransitable el tramo mencionado y a consecuencia de ésto, las poblaciones de la costa se han visto privadas otra vez, lo cual no es novedad, del servicio de colectivos y del envío y recepción de la correspondencia por tres días.

"En los tramos Colonia de Cayastá-Helvecia y Helvecia-El Laurel se observan lagunas interminables que no dan paso seguro por ningún lado, y en el de El Laurel-San Javier no es posible pasar".

Los perjuicios: "Todo esto, dice más [illegible] a nuestra [illegible] tal. Econ[illegible] nuestros productores [illegible] se desmoralizan al no poder ubicar sus productos a tiempo en los mercados consumidores y al tener que gravar el transporte de los mismos con fletes sumamente onerosos. La instalación de nuevas explotaciones es nula también debido a la inseguridad que ofrece la única vía de comunicación. Industrias no se instalan por la misma razón, a pesar de brindar nuestro departamento una gama de productos interminable, para industrializar. El comercio, continuamente se ve privado de dar cumplimiento a su clientela, de suministrarle hasta los artículos de primera necesidad. Los obreros en especial, los que trabajan a jornales diarios, por las razones apuntadas precedentemente, ven su situación amenazada, incierta, y totalmente desfavorable. [illegible] no puede [illegible] con el mismo ritmo del resto del país por [illegible].

[illegible] "La salubridad [illegible] la Junta, presenta [illegible] simos en gran parte determinados por el mal estado de los caminos. Estos días pasados se han vi[illegible] las calles, [illegible] mos en procura de algún medio de transporte para trasladarlos a Santa Fe sin lograrlo en [illegible] de vehículos [illegible] gar sus coches en viajes tan riesgosos, mereciendo destacarse que la jefatura de policía y [illegible] da pueden [illegible] su buena voluntad ya que no cuentan con ningún medio de movilidad hasta la fecha.

"La única vía, afirma finalmente, de dar solución a este gravísimo problema que planteamos es hacer de una vez por todas el pavimento del camino de la costa, lo cual contribuirá enormemente al progreso de nuestro departamento, de la provincia y de la Nación misma".

Información general

Congreso de urología en Mar del Plata

Entre los días 2 y 9 de diciembre venidero, tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata el VI Congreso Americano y III Argentino de Urología, con el patrocinio de la Confederación Americana de Urología.

Intervendrán en este congreso hombres de ciencia de la mayoría de las naciones americanas. Los puntos del temario que será desarrollado, se refieren a cuestiones de interés de la especialidad.

3er. Curso de Laboratorio Clínico en Córdoba

Se dictará en la ciudad de Córdoba un curso de laboratorio teórico-práctico con el fin de brindar a los profesionales del interior de la marcha de las nuevas técnicas.

Se desarrollará un curso que tendrá 8 días de duración desde el 3 de noviembre próximo hasta el 10 del mismo mes, en el local de análisis clínicos del hospital Italiano, Roma 550 (Córdoba). La condición de ingreso para dichos cursos es poseer laboratorio en el interior del país y ajustarse estrictamente al reglamento y al que se dictará relacionado con los temas.

Finalizados los cursos se entregarán los diplomas que acrediten la asistencia a los mismos.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

LABORATORIO DE ANALISIS de la Dra. María del C. T. Hiraldo, Bioquímica. Metabolismo Basal. San Lorenzo 2372. T. E. 30372. Pte.53

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Gosseloff. San Jerónimo 3324. T. E. 31676. Pte.25

Dr. OSCAR BALLART. Bioquímico. Sangre. Orina, etc. — Atiende la Asociación de Empleados Públicos y U. Personal Civil. Corrientes 2782. T. E. 12240. Pedir turno. Pte.124

Dr. PRONO: Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 3123. T.E. 31749. Particular: T.E. 30671. Pte.27

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago. Hígado y Vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. T. E. 30032. Rosario. Particular en Santa Fe: T. E. 21925. Pte.41

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Haedo. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horario: 16 a 19.30. Boulogne Sur Mer (ex Humberto 1o.) 2712. T. E. 30437 y 11160. Pte.28

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 18 a 19 hs. Sarmiento 2291. T. E. 19199. Pte.52

Dr. LORENZO GISCAFRE. Becario en la Universidad de Northwestern. Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3144. T.E. 31156. Pedir turno. Pte.42

Cirugía general

Dr. R. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. T.E. 12169. Atiende de 15 a 18 horas. Pte.45

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fisuras. Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas: de 15 a 18 hs. Moreno 2354. T. E. 11321. Pte.15

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. 4 de Enero 1961. T.E. 12145. Santa Fe. Pte.110

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía. Rayos X. Tucumán 2753. T. E. 12027. Pte.46

Dr. ROTMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. San Jerónimo 3435. T. E. 23580. Pte.77

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1557. Pedir turno. T. E. 19378. Pte.36

Dr. SALVADOR ELIAS Corazón. 1o. de Mayo 3066. T. E. 10482. Part. T. E. 18542. Pte.83

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. Gómez Gallesier, Bertotti, Barale y Juan L. Vito. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. T. E. 33319 Santa Fe. Pte.48

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oídos. Horario de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3047. T.E. 30817. Pte.32

Nerviosas

Dr. JAVIER PEREZ PARACHU. Doctor en Medicina. Mentales y nerviosas. Médico Director del Hospital Psiquiátrico. Consultas de 16 a 19 (inclusive sábados). Consultorio: Alvear 3449. Tel. 10224. Particular: Córdoba 762. Tel. 13736. Pte.67

Dr. LUIS RODRIGUEZ. Médico Cirujano. Enfermedades mentales y nerviosas. Clínica médica. 1o. de Mayo 2526. Santa Fe. T. E. 12854. Pte.133

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Luis E. Bonsembiante. Dr. Eduardo A. Barbagelata. Dr. J. Ricardo Colombo. Dr. Javier Pérez Parachú. Dr. Juan B. Vázquez. Blas Parera 8800. T.E. Rin. 551-61. Santa Fe. Pte.71

"SANATORIO BELGRANO". Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores Dres. M. O. Pazo y B. B. Langer. Facundo Zuviría 4425. T.E. 32588. Pte.56

Nutrición

Dr. NUSIMOVICH. Nutrición. Enfermedades glandulares. Pedir turno. San Jerónimo 3011 Tel. 32276. Pte.174

Oculistas

Dr. F. PAEZ ALLENDE. Oculista. En especial cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2080. Tel. 32207. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Pte.142

Parteras

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky. Partera. Se reciben internos. Av. 7 de Marzo 1300. Santo Tomé. Pte.171

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días T.E. 10036 - 11662. Partera de la Asistencia Pública San Jerónimo 1865. Pte.91

AIDA D. P. DE SOLLBERG. Ex partera jefe por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2214. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20. Pte.104

JOSEFA C. Vda. DE MERINO. Partera nacional. Ex titular de la A. Pública. Partera del Hosp. Italiano. Atiende todos los días en su consultorio Tucumán 3090. T.E. 19885. Pte.140

Piel

Dr. BORZONE. Reabrió su consultorio de enfermedades infecciosas. Avda. Gral. López 2450. Lunes a viernes de 16 a 20. Pedir turno al teléfono 15654. Ex profesor titular en la Facultad de Medicina del Litoral. Ex profesor contratado en la Escuela de Medicina de Corrientes. Pte.171

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 16 a 19. San Jerónimo 2848. T.E. 12722. Pte.45

Dr. MOM. Piel. de 11 a 12 y de 16 a 19 horas San Martín 3268 T.E. 32090. Pte.3

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2472. Santa Fe. T.E. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. Electrocardiogramas. señoras. Pte.20

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2930. T.E. 30260. Pte.159

Dr. MOHALEN. Unicamente señoras. Cirugía. Radium. Tumores. Rivadavia 3340-52. T. E. 21841. Pte.98

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 3473. T.E. 32135. Santa Fe. Pedir hora. Pte.40

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y Venéreas. Atiende nuevamente de su regreso de Europa. Suipacha 2429. T.E. 21947. Pte.23

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 2246. T. E. 11417. Pte.12

Vías respiratorias

Dr. ALDO FERRARI. Enfermedades pulmonares. Tuberculosis. 9 de Julio 1963. T. E. 11888. Pedir turno. Pte.12

Dr. PEISOJOVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente enf. agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y ultravioleta. Salta 2884. T.E. 16886. Pte.176

Abogados

RICARDO A. R. RIOS, abogado, asuntos de trabajo, desalojo, civiles. 1o. de Mayo 1760, de 18 a 20 horas. 7945v|a|11

Escribanías

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2770. T.E. 11335. Pte.6

Procurador

RICARDO BASALDUA. Procurador Titular Nacional. Alvear 3470. Santa Fe. Pte.44

Iría a Melbourne el básquetbol argentino

Es probable que esta noche se reúna en forma extraordinaria la mesa directiva de la Confederación Argentina de Básquetbol para considerar la posibilidad de que un conjunto de nuestro país viaje a Melbourne para participar en las próximas olimpíadas.

La concurrencia del básquetbol argentino sería posible debido a la ausencia del [illegible] que ha sido sancionado por la Federación Internacional. Al quedar esas ocho plazas se pensó de inmediato que a falta de ello el básquetbol podría estar representado en dicha justa. CADCOA correría con el gasto de ocho personas y la Confederación, con ayuda de particulares que se han ofrecido para ello, solventaría el gasto de cuatro o cinco personas más.

Pero, si esto es importante no lo es menos lo que se piensa hacer para formar el conjunto nacional que concurriría a Melbourne. Se habla de hacer un equipo con la base del conjunto de la Asociación que perdió días pasados con los uruguayos y a él agregarle dos o tres hombres de la Asociación Porteña. Nos parece que si eso hacen las personas que rigen el básquetbol sería una tamaña injusticia puesto que se relegarían a grandes jugadores del interior del país que merecen por sus condiciones representarnos en Melbourne. De concretarse ello se volverían a las viejas prácticas que creíamos se habían desterrado.

Jugará en San Justo el equipo de Unión

El próximo domingo se presentará en San Justo el equipo de ascenso de Unión, que con motivo de haber jugado el partido que le correspondo por la séptima fecha de la segunda rueda, quedará libre el citado día.

La delegación santafesina partirá al mediodía desde nuestra ciudad y enfrentará al equipo superior de Sanjustino en un partido amistoso que ha despertado interés. La integran los siguientes jugadores:

Nasser, J. C. Mieres, Minen, Lacanna, M. A. Mieres, Schneeow, Torres, Reyes Díaz, Mercado, Franco, Ludueña, Avila, Gándola, Isella, Cupiste, Maggi, Carelli e Iñigo.

El domingo se correrá una maratón en Paraná

Organizada por el club Salta, de Paraná, el domingo se correrá una maratón de 12 kilómetros para libres y federados. Las inscripciones se reciben en el local de calle Salta 900 de la mencionada ciudad.

Se distribuirán numerosos e importantes premios.

El campeón Fangio viajará a Paysandú

BUENOS AIRES, 5 (UP). — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, informó que el 14 del corriente mes viajará a Uruguay para asistir a la inauguración de un autódromo en la ciudad de Paysandú.

Campeonato Argentino de Fútbol : :

EN SU TERCERA ACTUACIÓN, SANTA FE SE MEDIRA EL DOMINGO CON VENADO TUERTO

El domingo a las 15 se realizará en el estadio del Club Unión el partido entre los seleccionados de Santa Fe y Venado Tuerto que corresponde a la tercera fecha del campeonato argentino de fútbol organizado por el Consejo Federal de la Asociación del Fútbol Argentino. Ambos equipos harán su tercera presentación en el certamen, debiendo recordarse que Santa Fe superó a Ceres y San Justo, y que Venado Tuerto derrotó anteriormente a Puerto San Martín y Rufino.

El Consejo Federal ha designado a un árbitro de Rosario para que tenga a su cargo la dirección del encuentro. En cuanto al seleccionado santafesino, podemos expresar que todos sus futbolistas se hallan en buen estado físico y que todos ellos realizaron ayer una sesión de adiestramiento en el estadio de Gimnasia y Esgrima.

La Liga Santafesina ha designado el plantel de jugadores quienes el domingo a las 14 deberán concurrir a Unión munidos de su libreta de enrolamiento; los jugadores designados son los siguientes: Chacón, Bobadilla, Calamante, Wocesresensky, Savognani, Larguand, Pigliacampo, Pessarini, Ferrera, López, Monteporzi, Lino, Egrali, y Ponce.

La delegación de Venado Tuerto estará integrada por los jugadores siguientes: Coego, Bianchi, Baura, Alani, Rodríguez, Armenti, Carabajal, Gómez, Paulini, Gecerra, Rossi, Morales, Cerquetella, Feijoo, Lapina y Balocchi; masajista, Florante Llagone; kinesiólogo, A. Teglia; delegados, Sres. Bighi, Veneranda y Richard.

El campeonato de ascenso

El consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Fútbol dispuso que el partido entre Canillitas y Copacabana, correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso, se efectúe en el estadio de Gimnasia con la dirección del árbitro J. Morusse.

Por ese campeonato mañana a las 15.30 se jugarán estos partidos:

Zona Sur — Canillitas c. Copacabana, en Gimnasia, referee J. Morusse; Def. A. Verde c. Danubio, en Def. A. Verde, P. Montenegro; F. C. Oeste c. Atenas, en F.C. Oeste, M. Montijano; Sunchales c. Gral. Arenales en Villa Devoto, J. Franco; Sp. Lamadrid c. Villa Devoto, en Sp. Lamadrid, D. Conde.

Zona Norte — Juv. Unida c. Sp. Junín (B), en F.C.S.F., R. Benítez; La Estrella c. Sp. Belgrano, en Sp. Guadalupe, P. Sena; Arg. Unidos c. Armonía, en Independiente, A. Picco; Los Andes c. Miramar, en Armonía, O. Galván; River Plate c. Independiente, en River Plate, A. Aragón.

Proseguirá el torneo de la Asoc. Infantil

El domingo continuará la disputa del campeonato de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil. Los encuentros que se jugarán son los que damos a continuación:

Cancha de Pucará: Pucará c. Lavalle.

Cancha de Costanera: Urquiza c. G. Argentina.

Cancha de Guadalupe: Guadalupe c. Costanera.

Cancha de Unión: Unión c. Arsenal.

Será completada la 24a. fecha en 1ra. B

De acuerdo con lo dispuesto por la A.F.A., mañana quedará completada la séptima fecha de la segunda rueda del campeonato de primera división "B". Se jugarán siete partidos, los que fueron suspendidos el sábado pasado por lluvia.

Como se sabe, de esa fecha sólo se realizaron dos encuentros. En uno de ellos, Central Córdoba derrotó a Almagro por seis goles a uno y en el otro, Colón se impuso a Unión por dos tantos a uno.

Por cierto que el programa es interesante, máxime luego de los resultados de los cotejos arriba mencionados. Central Córdoba y Colón se han acercado a los punteros y uno de estos podría ser superado o alcanzado por los nombrados según sea la suerte de Bánfield.

Atlanta c. Témperley

Excelente la campaña que viene realizando Atlanta y que lo es desde que comenzó el certamen. Catorce victorias, seis empates y solamente tres partidos perdidos dicen de una positiva capacidad. Es, sin duda, uno de los más serios candidatos al título de campeón y aunque para llegar a ello tendrá que sortear difíciles escollos, la verdad es que puede aspirar, lógicamente, a la consagración.

Témperley será adversario de sumo riesgo. El equipo "celeste" ha tenido actuaciones muy meritorias y una de ellas, si la repite mañana, significará para Atlanta un gran peligro y tanto, que la caída de este no hay que descartarla.

Quilmes c. Sarmiento

No las tendrá todas consigo el equipo de Junín que, en el match de la primera rueda se impuso por dos tantos a uno; ahora la cosa será en Quilmes y allí los locales son capaces de mucho. Para Sarmiento, los puntos son de "oro" y es de suponer, entonces, que irá a la lucha dispuesto a no perder tiempo.

Bánfield c. Dock Sur

Bánfield ha perdido tres partidos consecutivos, frente a Colón, Platense y All Boys y, sin embargo, está a cuatro puntos del que ocupa la vanguardia. Indice de que es un cuadro de condiciones que pasa por un mal momento. Su rival ha reaccionado y le ofrecerá lucha. El partido es prometedor.

El Porvenir c. All Boys

Un encuentro que es de los mejores de la jornada. No ocupan posiciones prominentes pero, en cambio, constituyen fuerzas dignas de mención. Los dos han tenido a mal traer a los "de arriba". Hay que hacer notar que la de El Porvenir es una de las más destacada performance, en esta 2a. rueda y que All Boys acaba de imponerse a Banfield.

Otros partidos

Colegiales recibirá a Platense. Anda a los tropezones este equipo mientras Colegiales ha quedado en el último puesto, con cuatro puntos menos que los dos penúltimos. Recio match el de Excursionistas con Talleres y también el de Nueva Chicago con Argentino de Quilmes.

El programa es el que sigue:

Atlanta c. Témperley
Quilmes c. Sarmiento
Bánfield c. Dock Sur
El Porvenir c. All Boys
Colegiales c. Platense
Excursionistas c. Talleres
N. Chicago c. Arg. de Quilmes.

Se jugarán las finales del torneo del C. Alvear

El domingo se jugarán los partidos finales del torneo organizado por el Bochas Club Sportivo Alvear. Asimismo las ayeas suspendidas en las canchas de Sportivo Gatay. Los Ases, El Litoral y Amenabar, se disputarán el 29 del corriente.

Básquetbol : :

En un excelente partido, Unión derrotó a Gimnasia por 73 a 70




Dos incidencias gráficas del encuentro de anoche: a la izquierda se observa a Peralta, en la defensa, anticipándose a Sabatini en la toma de un rebote, secundado por Insaurralde (No. 11, de espalda). A la derecha, Berón, que jugó muy bien en el primer tiempo, intenta el remate ante la oposición de Barca y Peralta.

El mejor encuentro de este campeonato santafesino de primera división fué el que anoche aparearon Gimnasia y Esgrima y Unión, jugado en la cancha de los "mens sana" con un marco propio de las grandes confrontaciones de nuestro básquetbol. Las instalaciones de Gimnasia se vieron colmadas de público que alentó en forma constante a sus favoritos.

Con el triunfo alcanzado anoche, Unión, por 73 a 70, ha salvado un escollo difícil en su marcha para el logro de una acariciada aspiración: obtener el título de campeón santafesino.

El partido en general fué brillante y ofreció dos tiempos distintos. Mientras en el primero Gimnasia y Esgrima se mostró superior a su antagonista, en la segunda parte Unión fué el que hizo mejor las cosas.

Gimnasia y Esgrima, realizó una excelente labor de conjunto en los primeros veinte minutos. Virgilio, que nuevamente se constituyó en la gran figura, llevó a su equipo a un nivel tan alto de rendimiento que superó ampliamente a su rival. Pero Virgilio no podía él solo ganarle a Unión. Al Unión que vimos anoche y que habíamos visto frente a Regatas. Cierto es que tuvo en Ballarini y Berón a dos eficaces colaboradores pero ellos, como Virgilio, no consiguieron aguantar el ritmo que le imprimieron a la lucha. Y cuando se cansó Virgilio se "paró" Gimnasia. Esa es explicación del porqué perdió el encuentro el equipo de los locales.

En cambio Unión, luego de los 18' de la primera parte, en que debió salir Ruatta por cinco faltas personales, levantó notoriamente el nivel de juego y fué descontando la diferencia que existía en el tanteador. Ello se debió a que Peralta tuvo a su cargo la "marcación" de Virgilio, cosa que hasta ese momento había hecho Ruatta.

Entonces el eficiente capitán de Gimnasia, cansado ya no pudo rendir en la misma medida. Con todo el primer tiempo favoreció a Gimnasia por 41 a 34, cifras que dicen de la efectividad de los integrantes de ambos conjuntos. El hecho de lograrse 75 puntos en un primer tiempo dió la pauta de lo que fué el mismo. En el segundo tiempo el juego cambió fundamentalmente. Pasó a predominar firmemente Unión y a descontar la ventaja que hasta ese momento existía y fué así como a los 7' se registró el primer empate del encuentro en 44 puntos. A partir de entonces la lucha fué intensísima. Minutos antes se había registrado el cambio de Marzó por Sabbatini, pero éste, en vez de beneficiar a Gimnasia lo perjudicó. El joven jugador sintió el peso de la responsabilidad y en los primeros cinco minutos de juego, desde su entrada, muy poco fué lo que hizo. Luego se fué asentando pero no actuó con la seguridad y eficacia que lo habíamos visto en otras oportunidades. Ese lapso de desconcierto de los locales lo aprovechó Unión, y merced a la ponderable acción de todos sus integrantes, pasó a privar en el tanteador. Cuando aun faltaban 5' estaba en ganancia Unión por 58 a 53. El juego volvió a ser sumamente rápido y los dobles se sucedieron por ambas partes. El tanteador se fué moviendo sin solución de continuidad y cuando se colocó la bandera vencían los rojiblancos por 65 a 58. Los tres últimos minutos fueron intensos pero siempre privó Unión, imponiéndose en definitiva por 73 a 70. "Score" que habla bien a las claras de la efectividad de los rivales.

En el conjunto vencedor actuaron todos muy bien. Pero si algún nombre es necesario destacar es el de Raúl Muzio que anoche volvió a realizar excelentes jugadas. Osuna se supera en cada presentación y en cuanto a Barca y Peralta en un mismo nivel.

En Gimnasia la mejor figura fué Virgilio al que secundó en forma brillante Ballarini y Berón. Discreto Drago y en cuanto a Sabbatini y Ponce muy poco lo que hicieron.

Unión: Barca 8, Ruatta 6, Peralta 15, Muzio 23, Osuna 11, Medina 10, Insaurralde 0.

Gimnasia: Drago 4, Ballarini 12, Berón 17, Virgilio 31, Marzó 2, Sabbatini 3 y Ponce 1.

Eficiente fué la labor de los árbitros Carreras y Montenegro.

Hoy: Rivadavia-Colón

Con los tres encuentros que se cumplirán esta noche se completará la cuarta fecha del campeonato santafesino de básquetbol. De ellos se destacan los partidos que jugarán los conjuntos de Rivadavia y Colón en la cancha de los primeros y Regatas y Kimberley que se enfrentarán en la cancha de Unión.

Para Colón tiene suma importancia el encuentro de esta noche. Si triunfa se mantendrá, al igual que Unión, en el primer puesto de la tabla y si en cambio pierde tendrá luego que luchar mucho para volver a ocupar esa posición de privilegio.

El programa completo de la jornada es el siguiente:

Cancha de República. — A las 21.30: Escalante c. ASO EM.

Cancha de Unión. — A las 21.30: Regatas c. Kimberley.

Cancha de Rivadavia. — A las 21.30: Rivadavia c. Colón.

Un equipo brasileño

BUENOS AIRES, 5 (UP).— El seleccionado de la Asociación de Básquetbol del Estado de San Pablo jugará un match en esta capital con el primer equipo del Ateneo de la Juventud, el 27 del actual.

La confrontación fué concertada como parte de los festejos de un nuevo aniversario de la fundación de la entidad local.

Festival de patín en el Club N. Azopardo

Mañana, a las 20.30, se cumplirá en el Club Náutico Azopardo un acto deportivo-social con el fin de recaudar fondos para la organización de una regata a vela en canoas isleñas. Se trata de la presentación de los "Reyes del Patín Club Santa Fe", conjunto muy cotizado, que ha logrado poner en la pista un espectáculo de verdadera jerarquía.

El programa que se cumplirá en la oportunidad es el que consignamos a continuación: Desfile de presentación, Fuego tropical, Su Alteza el Príncipe, Amanecer de un hada (1er. cuadro), El hada y las flores (2o. cuadro), El hada y los caballeros (3er. cuadro), La muñeca Jazzman, Españoletas (2 cuadros), Danza macabra, Llega la Primavera, Mambo, Acrobacia triple, Gitanerías (2 cuadros), Satanás Lucifer y la Diablesa, Los existencialistas (Rock), Vuelve fuego tropical, acróbatas arriesgados, Patín criollo.

Actuarán en los distintos cuadros los patinadores siguientes: Judi Ceresti, Sonia Martínez, María Inés Muschiutti, Mirta Rodríguez, Mirta Peralindo, Teresa González, Alberto Rampazzo, Bernardo Pelegri, Rubén Ceresti, Daniel Verdi, Donaldo González. Dirección técnica: Luis Isacityk. Dirección artística y general: Prof. Juan Manuel Oliva.

Una carrera ciclística efectuaráse el domingo

La subcomisión de básquetbol de la Sociedad Vecinal República del Oeste ha organizado una carrera ciclística para aficionados libres que se efectuará el domingo a las 15 en un circuito formado por las calles avenida Freyre, Catamarca, bulevar Zavalla y Suipacha.

La prueba se disputará sobre 30 vueltas, con un recorrido de 40 kilómetros aproximadamente. Los premios que han sido instituídos son los siguientes: al 1o., $ 300; al 2o., 160; al 3o., 100; al 4o., 80; al 5o., 50, y al 6o., 30.

La cena de mañana en el estadio Centenario

De acuerdo con lo anunciado, mañana a las 21, en el estadio Centenario del Club A. Colón, se llevará a cabo la cena "de las tres victorias" y en honor de los futbolistas que se adjudicaron los resonantes encuentros clásicos últimamente disputados. La demanda de tarjetas asegura el éxito de la reunión.

Se firmará un pergamino recordatorio y se rifará un cuadro del equipo ganador del partido del domingo.

Otro agasajo

Con este subtítulo publicamos en nuestra edición del miércoles pasado una información referente a un agasajo que oficiales y suboficiales del Batallón de Zapadores y de Pontoneros de Grandes Ríos ofrecerán el martes a los dirigentes y jugadores colonistas. La demostración se realizará, debiéndose agregar que la organizaron los citados militares en su comité de simpatizantes del club.

Una rifa

"Hinchas" del Mercado de Abasto han puesto en circulación mil números de una rifa cuyo premio es una máquina de afeitar eléctrica. El producido será distribuido entre los jugadores que estuvieron en el match.

La última fecha del campeonato de rugby

Ha dispuesto la Unión Santafesina de Rugby que mañana se dispute la última fecha del campeonato organizado por esta entidad, correspondiendo en consecuencia, estos partidos:

A las 15, en la cancha de Charoga Club, jugará la división B de esta entidad con Universitario, dirigidos por R. Gómez, y a las 16.30, lo harán el conjunto A de Charoga y Jockey Club; referee E. Smiles.

El primer partido será, sin duda, intensamente disputado, ya que ambos conjuntos han demostrado sumo entusiasmo en sus presentaciones, y habrán de luchar en procura de un triunfo para cerrar sus campañas del año, toda vez que los guiará, en el caso de Charoga B la posibilidad de alcanzar un tercer puesto, mientras que "Uni", que viene de ganar a su rival tradicional, procurará seguir en la senda del triunfo.

Charoga A y Jockey por su parte, definirán el primer puesto, ya que Charoga A con sólo empatar sería campeón absoluto e invicto, mientras que en caso de que triunfara Jockey, el primer puesto sería compartido por los dos equipos.

Citaciones

Charoga B: El capitán de este equipo cita a todos sus jugadores titulares y suplentes para mañana a las 14.30 en la cancha, a los efectos de constituir el conjunto minutos antes del partido.

Universitario: También los jugadores de esta entidad son citados a las 14.30 en la cancha de Charoga en villa Don Bosco.

Los encuentros de la Federación Infantil

Entre sábado y domingo se jugarán partidos por el campeonato de la Federación Infantil de Fútbol; son los siguientes:

Mañana. — A las 14, categoría A.: Barranquitas c. Estudiantes; en cancha de Federal, a las 16, categoría A.: Once Cañoneros c. Federal y a las 17, categoría juvenil: Academia c. Palestra.

Domingo. — En cancha de Hogar San Cayetano, a las 10: San Cayetano c. Federal y a las 11, los mismos clubs en categoría B.

MAGNIFICO PREMIO PARA RAUL OLIVERA



El extraordinario delantero de Colón, Raúl Olivera se hizo acreedor a un magnífico premio instituído por la COOPERATIVA "PROTECCION" para el jugador que señalara el gol del triunfo en el encuentro clásico disputado el domingo entre Colón y Unión.

Raúl Olivera se hizo acreedor a una póliza de previsión por la suma de $ 50.000 correspondiente al plan "A" y con tal motivo visitó las oficinas de la agencia general de "PROTECCION" para las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Chaco y Corrientes, sitas en avenida Rivadavia 2583. Lo hizo en compañía del Sr. [illegible], presidente del Club Cición-Racing, entidad en la que se inició el eficaz delantero colonista, que cumplimentó los requisitos imprescindibles previos a la emisión de la póliza y con todo éxito se sometió a una revisión médica que estuvo a cargo del Dr. Antonio Tenutta.

"PROTECCION", que es la primera cooperativa argentina de previsión, premia de esta forma al futbolista que supo brindar una extraordinaria emoción en la tarde de fiesta del fútbol santafesino.

Mañana, con motivo de la "cena de las tres victorias", que será servida en el estadio de Colón, las autoridades de la COOPERATIVA "PROTECCION" harán entrega a Raúl Olivera del importante premio que ha conquistado.

8063v5

Se confirmó la pena a remeros argentinos

LAUSANA (Suiza), 5. (UP). — El canciller del Comité Olímpico Internacional, Sr. Otto Mayer, declaró hoy a la United Press que los remeros argentinos serán definitiva e irrevocablemente excluídos de participar en los juegos olímpicos de Melbourne. "Ya hemos cablegrafiado al miembro del Comité Olímpico, Enrique Alberdi —dijo— que nada puede hacerse en lo que respecta a la situación y que la resolución es definitiva".

"Los recientes acontecimientos confirman lo que el presidente de la Federación Internacional de Remo, Gastón Muller, dijo a la prensa después de su informe ante la sesión ejecutiva del C.O.I., el miércoles por la noche —continuó Mayer—. Es demasiado tarde ahora para ayudar a la Federación Argentina de Remo y a sus atletas. La sesión del C.O.I. apoyó unánimemente la posición de Muller en esa cuestión prohibiendo la participación de los remeros que realizaron competencias por dinero y suspendiendo a la Federación Nacional que trató de proteger a esos supuestos amateurs. La de Muller fué una medida apropiada".

Mayer recalcó que este caso se halla bajo la jurisdicción de la Federación Internacional de Remo y no del C.O.I.

Cuando se le preguntó si el C. O. I. había tratado de utilizar sus buenos oficios para mediar en el conflicto entre la Federación Internacional de Remo y el correspondiente organismo argentino, Mayer expresó:

"Por supuesto, nosotros no nos sentimos felices cuando un país o uno de sus organismos deportivos es excluído de los juegos olímpicos. Preferiríamos que todo el mundo se comportase de manera que semejantes sanciones resultasen innecesarias. Pero el caso de Muller contra los remeros argentinos y sus dirigentes fué firme. Las esperanzas de mediación se esfumaron rápidamente después de que Muller presentó su bien documentado caso a la sesión del consejo del C.O.I.

"Lo que sucedió en Argentina fué realmente inexcusable. A pesar de esto, el presidente del C.O.I. Avery Brundage respondió a un cable urgente recibido ayer después de que la sesión había sido levantada, en que el señor Alberdi pedía que se considerase una vez más el caso y se buscase alguna forma de mediación. A pesar de que estaba atareadísimo en los preparativos para su partida inmediata a Melbourne, Muller accedió a recibirnos en la tarde de ayer. Examinamos cuidadosamente el caso íntegro una vez más, pero nada pudo hacerse.

"No es posible mediar en un caso si los presuntos mediadores tienen el convencimiento de que la parte culpable necesita un severo castigo. Por consiguiente tuvimos que cablegrafiar al señor Alberdi, que no había nada que hacer. Pocas veces he visto un caso tan bien documentado como el de Muller contra la Federación Argentina de Remo. Lo que nos disgustó más fué la evidente falta de buena voluntad. Frente a pruebas claras los dirigentes argentinos trataron de desechar la advertencia de Muller. Ahora, repentinamente prodigan esfuerzos para salir de la dificultad. Por los documentos que vimos hasta nuestra última reunión con Muller ayer, llegamos a la conclusión de que la situación en el remo argentino no ha cambiado ni se modifica en forma que justifique un esfuerzo de salvamento de último momento".

Impuso sanciones el Tribunal de la AFA

BUENOS AIRES, 5 (C.) — El desorden producido el domingo anterior en Santa Fe en ocasión de jugarse el partido entre Unión y Colón por el campeonato de primera B y a cuya finalización se invadió la cancha y que originaron graves incidentes, mereció la atención especial del Tribunal de Penas en su reunión de anoche.

Tras considerar todo lo acontecido en esa oportunidad, dispuso clausurar en forma provisional el estadio del club colonista, teniendo en cuenta que sus parciales fueron los causante principales de lo ocurrido. Además suspendió por nueve partidos al jugador rojinegro Sánchez Asimismo dió vista a Colón por cinco días para que dentro de ese término manifieste su conformidad o disconformidad con la apreciación efectuada por Unión del monto de los gastos que demandará la reparación de los daños producidos en su estadio y asuma su defensa sobre todo lo relacionado con los incidentes.

Inveninatto suspendido

Por haber llegado al límite de amonestaciones, Inveninatto de Colón fué suspendido por un partido. También se clausuró por dos fechas en forma condicional la cancha de Sarmiento por lo ocurrido en el cotejo contra Nueva Chicago.

Colombo va a Montevideo

El presidente de la AFA Dr. Raúl Colombo, partió rumbo a Montevideo donde participará de las reuniones especiales con asistencia del delegado regional de la FIFA, en la que se fijarán las fechas de los partidos eliminatorios de las zonas 1, 2 y 3 de América del campeonato mundial. El titular de la entidad madre del fútbol nacional aprovechará su estada para considerar con los dirigentes de Uruguay y Brasil la incorporación del Paraguay al torneo por la Copa del Atlántico.

Habría solución

No obstante la reserva que se mantiene, podemos informar que se trataría nuevamente de solucionar la situación planteada en el interior por la creación de la Confederación Argentina de Fútbol. Dirigentes de Tucumán y Córdoba se entrevistaron con el presidente de la AFA y éste habría manifestado que lamentaba que una simple cuestión de fórmula causara tantos perjuicios al deporte. La solución se habría encontrado y se haría sobre la base del retorno de las entidades disidentes al Consejo Federal, al que se le daría una completa autonomía, que es lo que precisamente pretenden las entidades del interior que se han separado de la AFA.

Una comisión

Fueron designados los delegados Sres. José Pfleijer, Herminio Sande y Mario Gigliotti para que en representación de la AFA integren la comisión que juntamente con los representantes del Ministerio de Hacienda de la Nación, considerarán todo lo relacionado con la deuda de los clubs de fútbol con el Estado, así también la posibilidad de una moratoria.

Proposición de la AFA

Un representante del Club First de Viena, propuso a la AFA anoche, la presentación en esta capital de ese equipo, que realizaría dos o tres encuentro sen el próximo mes de diciembre.

Adelantan un partido

San Lorenzo e Independiente han adelantado en principio el 12 del corriente el partido que deben disputar el domingo 14, aprovechando el feriado de aquel día. Serán dos pues los encuentros a jugarse el 12, pues como informáramos ayer también lo harán Gimnasia y Esgrima y River Plate.

Interés por jugadores

Peñarol de Montevideo está interesado en los servicios de los jugadores de Huracán Víctor Rodríguez y Ricardo Infante. El club del "Globito" pide por ambos $ 1.800.000

Proseguirá el torneo de tenis del Jockey

Correspondiente al campeonato interno de tenis, la subcomisión respectiva del Jockey Club ha programado los partidos siguientes:

Sábado

A las 15.30: Cancha No. 1: Juan Carlos Rivarola c. Julio Maxit; No. 2: Angela Medina c. Julio Panotto; No. 3: Miguel A. Santillán c. Gerardo Lapido Portela.

A las 16.30, cancha No. 1: Marco Merlo c. Hedelgardo Falco; No. 2: Haydée Bartolucci c. Susana Gómez Iriondo; No. 3: Abraham Rezek c. Eduardo Mántaras.

Domingo a las 11.30: cancha No. 1: Sra. de Dalla Fontana - José Glizer c. Sra. de Moyano - Eduardo Mántaras (condicional).

A las 15.30: Cancha No. 1: Botta c. Mario Vigo - Hugo Horacio Larrechi - José María Escudero (condicional); No. 2: Haydée Bartolucci - [illegible] c. Sra. de Guglielmone - Leonardo Trento; No. 3: ganador Medina c. Panotto c. ganador Santillán c. Lapido.

A las 16.30: Cancha No. 1: Sra. de Ferrero - Juan Ferrero c. María Filippi - Miguel A. Santillán (condicional); No. 2: Juan C. Rivarola - Julio Panotto c. Abraham Rezek - Jorge Tejerina (condicional).

Una demostración en el Club Atl. Gimnasia

El lunes próximo serán agasajados en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima la Srta. Gladys Erbetta y el Sr. José Mordini, con motivo de su próximo enlace.

No hubo aprontes de mérito en Las Flores

No fué intensa la actividad de esta mañana en el hipódromo de Las Flores. La cancha se encontraba muy pesada como consecuencia de la última lluvia caída sobre nuestra ciudad. Demás está decirlo, los aprontes dejaron mucho que desear por la circunstancia apuntada. Ofrecemos a continuación un detalle de la actividad cumplida:

600 metros

MIRANDELA, I. Moncada 38"1/5.
SOMBRA QUERIDA, Barrios 38"4/5.
MI GRINGA, E. Porciel, a la par de otro con R. Barrios 40"2/5.
INTI, C. Ayala, 39"2/5.
KARDALEK, Calaprara, a la par de TOPTO, Pino 37"4/5.
MIMUCHA, peón a la par de PINTADA, Sánchez, 39"4/5.
MANTERIA, Serna, 42".
TABAQUILLO, R. Rivero 39"4/5.
AGRAMANTE, Zapata 40".
ESCORIAL, E. Porciel, 40"2/5.
MARQUESINA II, J. Seems, 37"1/5.
LICENCIADA, Bessolo, 40"2/5.
IDENTITY, I. Bessolo, 40"2/5.
QUERIDO, R. Ojeda, 41".
POUCHE, R. Rivero, 40"2/5.
MIRITRENA, De la Mata, 40".

700 metros

PERFECTO, A. Machena, a la par de PUPILA, Sánchez, 45"2/5.
YATAIN, De la Mata, 45".
PINGALINO, R. Ojeda, 45"4/5.
PILCA, I. Moncada, 47"2/5.

800 metros

ALDABONAZO, de la Mata, 50" (desde los 1.000 a los 200 y muy abierto).

1.100 metros

RASTREO, A. S. Pino, 1'13".

1.300 metros

MANDUVE, Ignacio Moncada, 1'27"2/5.

1.400 metros

ALCAUCILES, R. Rivero, 1'32"1/5.
REEL, P. Coleman, 1'35".

1.500 metros

PASUELITO, R. Machena, 1'42".
ALEVOSO, De la Mata, 1'44"2/5.
MACIEL, Seems, a la par de QUESILLO, A. Pino, 1'41"2/5.

2.000 metros

LEGAM, De la Mata, 2'20"2/5.

Otras informaciones

Por considerarlo de interés publicamos a continuación los competidores y montas del clásico Jockey Club, que se disputará el domingo próximo:

1 Aldabonazo 56, de la Mata
2 (Escorial 56, E. Porciel
3 (Perfecto 56, A. Machena
4 Gaviol 56, I. Moncada
5 Miedito 56, P. R. Machena
6 Playero 56, I. Moncada
7 Revolvito 56, X. X.
8 Sensat 56, N. T. País

—Es posible que en adhesión a la festividad del Día de las Américas las autoridades del Jockey Club de Rosario dispongan una amnistía para los profesionales. Sería oportuno que el Jockey local procediera de la misma manera, máxime considerando que actualmente no se encuentra suspendido ningún profesional por pena grave.

—Faltan aún llegar a la secretaría de carreras, los certificados de Gaucha Mía, Sardeña, Misirena, Huerto y Miccu. Se previene a los interesados que de no cumplir con este requisito, los mencionados animales no podrán ser de la partida.

—Fué depurado el programa extraordinario para el próximo viernes. No se registró ningún forfaits, pero varios caballos debieron ser eliminados porque el grupo de anotados en distintos compromisos, superaba el número de 15. Del premio La Pinta fueron eliminados Bozalito, Estelita y El Borracho; del premio "12 de Octubre" Chalán y Choyano y del premio "España", Ajito, Pingalino, Maciel, Reel y Quirolgo.

—Ha sido presentada una nueva lista para la elección de autoridades de la Sociedad de Entraineurs y Jockeys, la que tendrá lugar el 10 del corriente. La misma ha sido aceptada por la intervención en el gremio y está integrada por los siguientes profesionales:

Candidato a presidente: Rodolfo Diéguez; vice presidente, Conrado Fuentes; secretario, Elbio Kalbermatter; prosecretario, Ismael Bezzolo; tesorero, Salvador Chiappara; pro tesorero, Pascual R. Machena; vocales titulares: Oscar Moncada, Victorino Insaurralde, Manuel de la Mata, Esteban Veres; vocales suplentes, Federico Martínez, Bilfrido Serrano, Rogelio Sotilas y Rodolfo Rivero; revisores de cuentas, Rogelio Kalbermatter y Gerónimo Lutte.